



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

IX Legislatura

Pamplona, 22 de septiembre de 2015

NÚM. 1

BORRADOR

COMISIÓN DE CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.^a ASUN FERNÁNDEZ DE GARAIALDE Y LAZKANO SALA

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2015

ORDEN DEL DÍA

— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces y a petición propia, de la Consejera de Cultura, Deporte y Juventud para exponer los objetivos y las líneas de trabajo a seguir en su Departamento.

(Comienza la sesión a las 12 horas y 5 minutos).

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fernández de Garaialde y Lazkano Sala): Egun no denoi. Gaurko Batzordearekin hasiko gara, Kultura, Kirol eta Gazteria Batzordearekin. Puntu bakarra dugu gai zerrendan, eta puntu hori da Kultura, Kirol eta Gazteriako kontseilariaren agerraldia bere departamentuaren helburuak eta lan ildoak azaltzeko. Agerraldi hau kontseilari berak eskatu du, eta kontseilaria aparte Alderdi Popularrak, UPNk eta PSNk eskatu dute ere. Bozeramaileei hitza eman baino lehen, Kultura kontseilari Herrera andrea agurtu nahi dut eta berarekin etorri diren guztiak: Fernando, Rubén eta Elvira. Ongi etorri. Alderdi Popularrak dauka hitza.

[Buenos días a todos. Vamos a dar comienzo a la Comisión de Cultura, Deporte y Juventud. Tenemos un único punto en el orden del día, que es la comparecencia de la Consejera de Cultura, Deporte y Juventud para exponer los objetivos y las líneas de trabajo a seguir en su Departamento. Esta comparecencia ha sido solicitada por la propia Consejera y también por el Partido Popular, UPN y PSN. Antes de dar la palabra a los portavoces, quiero saludar a la señora Consejera, señora Herrera, y a quienes le acompañan: Fernando, Rubén y Elvira. Bienvenidos. Tiene la palabra el Partido Popular].

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Buenos días. Ya disculparán el retraso, pero vengo de la anterior comparecencia. Si me puede volver a repetir lo que ha dicho en castellano, no le he entendido porque no tenía los cascos, supongo que será... Ah, vale, ya disculpará.

Buenos días. Agradezco, lo mismo que a todos los Consejeros, la comparecencia ante esta Cámara de la Consejera, así como de su equipo. Reitero lo que ya se comentó en la petición de comparecencia. Estaremos atentos a sus palabras. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fernández de Garaialde y Lazkano Sala): Eskerrik asko zuri, García jauna. Eta PSNren aldetik, Gimeno jauna, zurea da hitza.

SR. GARMENDIA PÉREZ: Egun on, no soy Gimeno, es una cuestión de duplicidad, ahora mismo está acabando la Comisión de Educación, pero en tanto en cuanto no venga Carlos Gimeno haré yo las labores de portavocía. Agradezco la presencia aquí de la Consejera y de su equipo y le deseo la mejor de las suertes en esta su primera comparecencia y en la labor que vaya a ejercer en su mandato.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fernández de Garaialde y Lazkano Sala): Eskerrik asko, eta barkatu lapsusa. Orain UPNk dauka hitza.

SRA. ALTUNA OCHOTORENA: Eskerrak eman nahi dizkiot kontseilari andereari hona etortzeagatik eta zure departamentuko helburu eta ideia nagusiak batzordeko kide honi azaltzeagatik, eta zortea opa nahi diot. Bienvenida, y escucharemos los objetivos generales y las ideas principales de su departamento.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fernández de Garaialde y Lazkano Sala): Eskerrik asko zuri ere. Eta orain, kontseilari andrea, zurea da hitza.

SRA. CONSEJERA DE CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD (Sra. Herrera Isasi): Jaun-andreok, egun on denoi, buenos días a todos y todas. Es para mí un honor asistir a esta comparecencia y compartir con ustedes la oportunidad de dialogar y presentar el análisis y las líneas generales del trabajo que el departamento va a llevar a cabo en esta legislatura. Me acompañan Elvira Obanos, mi Jefa de Gabinete; Fernando Pérez, Director General de Cultura-Institución Príncipe de Viana; y Rubén Goñi, Director-Gerente del Instituto Navarro de Deporte y Juventud.

Antes de nada, quiero hacerles llegar que el objetivo de mi comparecencia va a ir más allá de presentar un listado de buenas intenciones y planteamientos generales. Quiero compartir con ustedes que lo importante van a ser también las maneras y la metodología para llevarlo a cabo, especialmente en lo que se refiere a la colaboración con los diferentes sectores de la cultura, el deporte y la juventud, y en la participación de los distintos agentes en el desarrollo de las líneas estratégicas de nuestro departamento. Creemos que los resultados son muy importantes, pero también son muy importantes los procesos y los métodos.

Soy consciente de la responsabilidad que supone hacernos cargo de áreas que tanto pueden aportar en nuestro desarrollo como personas. La cultura, como bien recoge el acuerdo programático, tiene el compromiso de promover valores, formas de vivir y pensar que cohesionen la sociedad y conformen marcos de convivencia basados en la pluralidad, libertad, creatividad, inclusión social y participación. En el ámbito del deporte, asumimos la defensa del acceso a su práctica y a la participación en él, como derecho fundamental. Y desde luego, en lo que respecta a la juventud, tenemos frente a nosotros el compromiso de dotarla de recursos y herramientas para que su desarrollo sea integral.

Por tanto, es un objetivo importante para nosotros contribuir a que esto sea una realidad, y lo haremos desde el convencimiento de que tanto la cultura como el deporte son un motor de desarrollo no solo personal y social, sino también económico. En cuanto a la juventud, tenemos en ella un activo de presente y, desde luego, de futuro por el que debemos y queremos apostar.

Iré recorriendo en esta intervención el mapa de las diferentes áreas del departamento, y en cada una presentaré un acercamiento general del análisis que hemos hecho de la situación que nos hemos encontrado, compartiré con todos ustedes los objetivos, misión y visión de cada una de ellas, y finalmente les informaré de las acciones concretas que tengamos ya definidas.

Empecemos por Cultura. La memoria, la conservación, el conocimiento, la promoción de la cultura, el avance como comunidad han sido siempre objetivos de las sociedades para facilitar que sus ciudadanos sean más libres, más críticos, más íntegros y con ellos, los territorios se conviertan así en lugares generadores de nuevos pensamientos y catalizadores de ideas.

Estas máximas, que quizá pueden parecer demasiado efímeras en un principio, son las que nos ayudan a tener claros los objetivos y lo que nos permitirá incidir de una forma decidida en las formas y en las acciones en las que vamos a trabajar.

Estamos convencidos de que es precisamente la idea clara de un servicio público coherente, de calidad y participativo, insertado en la sociedad, lo que marca la diferencia entre una política cultural y otra. Creemos que este servicio público, unido a unas formas de trabajo más abiertas

y actuales, hará que el ecosistema cultural de Navarra pueda desarrollarse de una forma óptima y con perspectivas de cambio y de renovación.

Creemos que se puede avanzar mucho más y mejor en el campo de la cultura, y por eso queremos proponerles los fundamentos que queremos implementar para hacer otra política cultural en Navarra. Otra política cultural más integradora, abierta y diversa; en definitiva, más democrática. Para ayudar en su desarrollo, la Dirección de Cultura cuenta con el apoyo de una sección específica, la Sección de Recursos y Desarrollo Estratégico.

Les presentamos a continuación las líneas que formarán parte de todos los servicios, los programas actuales y futuros que marcarán esa política cultural.

Planes de trabajo permanentes. Se establecerán planes de trabajo permanentes con cada servicio del departamento y con las entidades que lo conforman y en las que incide: la sociedad pública NICDO, Fundación Baluarte, Fundación Pablo Sarasate, Fundación Oteiza, Centro de Arte Contemporáneo de Huarte, así como con entidades locales. Se trata de huir de la improvisación. Ya hemos empezado a establecer la metodología y el conjunto de planes.

Relación con las entidades locales. La vertebración del territorio en materia de cultura es prioritaria, y precisamente el trabajo con las entidades locales es lo que permite una cercanía mayor y un verdadero conocimiento de la realidad más cercana. Para ello, se inicia un trabajo periódico y permanente que ponga en común objetivos, necesidades y recursos.

Dignidad y recuperación económica. La coyuntura económica no ha sido favorable para el óptimo desarrollo del sector –todos sabemos que el presupuesto de Cultura se ha reducido un 30 por ciento desde 2011–, pero creemos que hay que revisar los presupuestos de la cultura y dignificarlos. Más allá de una buena gestión, vamos a tender a que los sectores consolidados se establezcan y crezcan pero también a que los más afectados por la crisis, y más allá de la crisis, por antiguas políticas culturales de corto recorrido, superen en la medida de lo posible la precariedad a la que han estado sometidos.

Colaboración y recursos. Nuestro objetivo durante esta legislatura será superar los modelos tradicionales. Creemos que la acción de la Administración debe ir más allá tanto en los contenidos como en las metodologías de trabajo. Además de la legislación, la conservación, la protección, la subvención organizada y propuesta desde la Administración, creemos que existen otros modelos basados en la proactividad, el acompañamiento y la participación. Pensamos que cada sector tiene derecho a conocer, a ser escuchado, colaborar y participar, así que pasaremos de formas de trabajo fragmentadas a otros modelos de atención más integral. Para ello, proponemos la creación de comisiones y grupos de trabajo sectoriales.

Cultura popular y cultura contemporánea. Zaharra berri. Queremos establecer líneas de trabajo concretas para la puesta en valor, la recuperación de relaciones y el enriquecimiento de la cultura tradicional y popular. Y al mismo tiempo potenciar la innovación, la industria creativa y las nuevas formas de arte y de gestión para el fortalecimiento económico, social, cultural y artístico.

No es contradictorio para nosotros incidir en ambos sectores. Estos dos campos han sido durante tiempos pasados una de las carencias más significativas de la acción de gobierno; sin

embargo, pensamos que son la cultura popular y la tradición las que conforman la identidad de nuestra sociedad y la cultura contemporánea la que la actualiza, la posiciona respecto al conjunto de la sociedad y la hace avanzar.

Posicionamiento en el sector y en el territorio. Pensamos que es hora de una apertura en ambos sentidos. Potenciaremos el posicionamiento y la interrelación de los sectores culturales navarros, promoveremos la participación en redes dentro y fuera de la Comunidad Foral; nadie mejor que los propios agentes y la administración para difundir el patrimonio, el teatro, la danza, la música navarra y para beneficiarse de la riqueza de otras culturas, otras experiencias y, por qué no decirlo, de otros mercados.

Se trata de expandir las relaciones con la Comunidad Autónoma Vasca, compartir experiencias con el resto de comunidades autónomas, especialmente con La Rioja, Aragón y Aquitania, de posicionar algunos sectores a nivel estatal, y algunos de ellos a nivel internacional, sin complejos, y de tener una participación permanente en redes, congresos, ferias y festivales, y acceso a ayudas estatales y europeas.

Euskara. Mención especial merece la cuestión de la lengua. En ese sentido, cuando cada territorio y cada comunidad plantea la riqueza de sus especificidades y lo que eso supone de valor añadido, no podemos seguir con la dinámica de dar la espalda al euskera.

Trabajaremos en una doble dirección: por un lado, en la inclusión transversal de la lengua en todos los servicios, programas y proyectos y, por otro, en la promoción de la creación natural hecha en euskera en los ámbitos de la literatura, el bertsolarismo, la creación contemporánea, la música o el teatro.

Una vez establecidas estas líneas de la política cultural que queremos poner en marcha, y para pasar de lo general a lo concreto, quiero detallar por servicio las debilidades que hemos observado, para centrarme en las líneas generales y presentarles también algunas acciones concretas que a lo largo de estos años tendremos oportunidad de ir ampliando y, por supuesto, de ir evaluando con la ayuda de todos ustedes.

La Dirección General de Cultura-Institución Príncipe de Viana está estructurada en cinco servicios: Bibliotecas, Museos, Acción Cultural, Patrimonio Histórico y Archivos.

Empecemos por el Servicio de Bibliotecas. Uno de los principales objetivos en esta legislatura será el de estructurar y consolidar todo el sistema bibliotecario que gestiona el Gobierno de Navarra como una organización de centros, recursos y servicios sólida, cohesionada y coordinada, que constituya para la comunidad una red de espacios de integración social, cultural y ciudadana.

Partimos de una sólida estructura conformada a lo largo de varias décadas, constituida por la Biblioteca de Navarra y una red de noventa y dos bibliotecas públicas extendidas de una forma importante por el territorio, todas ellas gestionadas directamente por el Gobierno. Esto, unido a la profesionalidad y al tesón de las personas que están al frente, el colectivo de bibliotecarios y bibliotecarias, es el valor fundamental del servicio.

Permítanme hacerles un pequeño diagnóstico de la situación actual, y exponer alguna de las medidas que pondremos en marcha.

Aunque el deterioro del sistema bibliotecario viene de lejos, durante la pasada legislatura hemos asistido a su estancamiento. A nivel normativo, todos los instrumentos propios están obsoletos o no han sido aplicados. Un instrumento imprescindible, los convenios con la Administración Local, están anticuados, o ni siquiera existen. A nivel organizativo, nos encontramos una Biblioteca de Navarra apática y con poca actividad, cuyos elevados costes de mantenimiento del edificio hipotecan en gran medida el resto del sistema bibliotecario. Nos hemos encontrado con una profunda separación entre la Biblioteca de Navarra y las bibliotecas públicas. Es preocupante la paralización de la digitalización, y sobre todo la ausencia de acciones en materia de difusión del fondo patrimonial. La drástica reducción de recursos económicos para la adquisición de fondos ha convertido las colecciones en puramente librerías, con una ausencia remarcable de documentos sonoros y audiovisuales y, sobre todo, de publicaciones periódicas. Que los recursos humanos son insuficientes es obvio y es costoso de resolver, sobre todo porque las circunstancias son tan diversas que resultan difícilmente abordables. Tenemos una plantilla con un nivel de temporalidad muy alto y unas circunstancias de contratación muy específicas.

La consolidación del sistema bibliotecario y su desarrollo se construirán a partir de la revisión y actualización de elementos normativos que ya existen, como la Ley de Bibliotecas, que tiene ya trece años de vida, y los instrumentos que de ella se derivan: el Mapa de Lectura y la Cartera de Servicios. Y sobre todo articulando, de manera clara y precisa, las competencias de las Administraciones implicadas –autonómica y local– a través de un nuevo modelo de convenio.

El sistema bibliotecario, como he dicho antes, está basado en dos pilares: la Biblioteca de Navarra, que, en nuestra opinión, ha de constituirse en un centro de primer orden, incrementando y difundiendo su papel como biblioteca patrimonial. El reto es hacer de este espacio un lugar de referencia, atractivo, lleno de actividad y de personas. Queremos que la Biblioteca de Navarra apueste por la digitalización, pero sobre todo por la difusión de sus riquezas documentales, que no son sólo bibliográficas. Pero fundamentalmente queremos que constituya la mayor y más dinámica biblioteca pública de Navarra y el motor de las bibliotecas públicas.

Y, como segundo pilar de ese sistema, las bibliotecas públicas, que constituyen un tejido cultural, una red insertada en la vida del municipio como instituciones próximas a la ciudadanía, en sintonía con otros agentes sociales y culturales. Vamos a trabajar para lograr que sus actividades se difundan y se proyecten más allá de sus espacios.

Queremos dotar a las bibliotecas de recursos de información adecuados, colecciones actualizadas, diversas y variadas, tanto en formatos como en soportes, siempre de acuerdo con las peculiaridades del entorno, seleccionadas por los profesionales que las conocen y con horarios acordes con los tiempos y los recursos.

Vamos a apostar por la automatización de las colecciones y por la implantación y desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación, actuales y futuras.

Por último, acabé con este servicio diciendo que Navarra está siendo el escenario de un proyecto piloto, promovido por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre el impacto socioeconómico de las bibliotecas. A finales de este año dispondremos de indicadores y valores contrastados que seguramente demostrarán lo que para este Gobierno es una certeza, que las bibliotecas son una inversión, y que su rentabilidad social y económica es una apuesta de futuro.

Servicio de Museos. En general, se puede decir que el sector museístico de Navarra se halla en una situación de precariedad de medios, a la que ha afectado en gran medida el escenario económico; pero muchos de ellos arrastran también problemas endémicos como son la falta de políticas museísticas basadas en el diagnóstico y la planificación, con carencias internas importantes como los inventarios informatizados, la normalización de documentos y la definición clara de misiones y objetivos. La escasa visibilidad pública de la actividad de estos centros es otro de sus problemas, que carecen de estrategias activas de comunicación y difusión. Falta interacción con la ciudadanía, hay un escaso desarrollo del sector profesional y una falta de una cultura de colaboración y trabajo en equipo entre centros.

Los museos tienen una enorme visibilidad social y son el “escaparate” natural del patrimonio cultural y de la creación. Además, su labor en la conservación de dicho patrimonio, en la investigación, en la educación y en el ocio de las comunidades es altamente demandada y reconocida. Es en estos frentes en los que vamos a trabajar para intentar mejorar la situación del sector.

Entre los compromisos adquiridos por el anterior Gobierno de Navarra al comienzo de su legislatura y, posteriormente, en el Plan estratégico de Cultura aprobado en 2013, estaban los siguientes: resolver la situación de cierre del Museo Etnológico de Navarra Julio Caro Baroja; consolidar el Plan de Arte Contemporáneo de Navarra; hacer un análisis crítico de los textos legislativos en materia de Cultura, como la Ley Foral de Museos, que es de 2009; la catalogación y digitalización de los fondos de museos con el programa DOMUS; la revisión y mejora de los sistemas de colaboración entre el Gobierno de Navarra y los museos de ámbito municipal y privado.

De todos estos compromisos, resulta evidente que la situación de provisionalidad permanente del proyecto del Museo Etnológico de Navarra Julio Caro Baroja no se ha resuelto. Tampoco se ha realizado un diagnóstico de la implantación de la Ley Foral de Museos tras siete años de vigencia.

En los últimos años sí se han dado pasos importantes en la informatización en el sistema DOMUS de los inventarios de algunos museos, en concreto, del Museo de Navarra y de la Casa-Museo Julián Gayarre, pero falta por extender este programa al resto de museos del sistema.

El departamento quiere mejorar esta situación y avanzar en todas las líneas de actuación señaladas en el marco del acuerdo programático.

Es una tarea compleja que va a requerir del compromiso de todo el sector cultural. Entre las acciones que planteamos figuran impulsar la colaboración entre centros museísticos, con un

acompañamiento del Servicio de Museos, enmarcado en una estrategia y una planificación del sector; acercar los museos a la sociedad, como servicio cultural básico; analizar la situación actual del Museo de Navarra para intentar mejorar su percepción por parte de la ciudadanía y estudiar nuevos modelos de gestión que permitan convertirlo en un museo más moderno, abierto e innovador; dar una solución definitiva al Museo Etnológico de Navarra Julio Caro Baroja, infraestructura que consideramos de alto interés para completar la oferta museística de la Comunidad Foral y que ha cumplido ya veinte años desde su creación; revisar la situación actual de la Fundación Museo Oteiza –los ajustes económicos de los últimos años han dejado al museo en una situación de precariedad–. En cuanto al Centro de Arte Contemporáneo de Huarte, les diré que en diciembre de 2015 se procederá a renovar el convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Huarte para su mantenimiento. Queremos que el centro profundice en la línea de ser una referencia para los artistas emergentes, los nuevos lenguajes creativos y desarrolle sus líneas de residencias artísticas, formación y laboratorios de creación.

Finalmente, otras acciones que nos proponemos llevar a cabo son la revisión de la Ley Foral de Museos, los convenios y las subvenciones, para actualizarlas y adaptarlas a los objetivos y a las necesidades del sector; revisar las posibilidades de formación para los trabajadores de los museos, coordinarnos de forma eficaz y periódica con los mismos y catalogar y visibilizar las colecciones.

Paso ahora a hablar del Servicio de Acción Cultural. Ese servicio, como interlocutor con los sectores artísticos y promotor de eventos culturales, es seguramente el que mayor visibilidad tiene de toda la Dirección General de Cultura. Hemos observado que durante todos estos años este servicio no ha sufrido una evolución acorde con los tiempos y con las necesidades de los diferentes sectores, limitando al personal a ser meros gestores de subvenciones o programadores de eventos culturales. Este personal ha sacado adelante su trabajo con una gran profesionalidad, pero sin unas líneas estratégicas claras que hayan sabido posicionar a los sectores culturales de Navarra en el lugar que les corresponde.

Este servicio necesitaba de una renovación de sus funciones, y por ello hemos realizado una reorganización. La idea es que este servicio sea un motor de la acción cultural en Navarra, que pase de ser un gestor de recursos a una entidad proactiva, en constante contacto con los sectores de una forma integral en cada uno de ellos y mejor estructurada.

Las dos secciones que componen el servicio pasan a trabajar por sectores de forma integral, desde la subvención a la información y el acompañamiento hasta la gestión de los propios programas; es decir, cada sector será coordinado en su totalidad por un mismo equipo referencial, de técnicos y administrativos. Trabajaremos de la misma forma con todos los sectores: música, danza, artes plásticas, cine, y también, como decíamos al principio de esta comparecencia, con el sector de la cultura popular y tradicional y con el de entidades creativas e innovación, que hasta el momento no habían tenido cabida en el servicio.

Los objetivos de este Gobierno en lo que se refiere a Acción Cultural se centran en varios ejes. Por un lado, se está realizando una profunda revisión y análisis de las convocatorias de ayudas. Este proceso tiene que concluir con una simplificación de las bases, que facilitará a la ciudadanía la libre concurrencia a las ayudas y un equilibrio entre sectores artísticos. Se

estudiará el carácter plurianual de algunas convocatorias. Creemos que esto facilitará la producción de programas y dinamizará la labor creadora.

Dentro de este apartado de las ayudas, mencionaré de forma expresa la que recibe la Orquesta Sinfónica de Navarra, a través de una partida nominativa. Como ya sabrán, la orquesta está gestionada por la Fundación Pablo Sarasate, fundada el 1999. Sus promotores son el Gobierno de Navarra, que aporta en torno al 90 por ciento de su presupuesto anual, la Sociedad de Conciertos Santa Cecilia, entidad que gestionaba la orquesta hasta esa fecha, y el Ayuntamiento de Pamplona.

El patronato está pendiente de renovar a sus miembros y aún no ha celebrado su primera reunión después de la constitución del nuevo Gobierno, ya que al poco de iniciar mi labor de Consejera me encontré con una situación delicada, referida a su sistema de financiación, y he dedicado un tiempo a dar los pasos necesarios para su clarificación antes de acometer esa renovación de los miembros.

En concreto, me refiero a la gestión que de una parte significativa de las cuotas de los abonados de la orquesta se ha realizado desde la Sociedad de Conciertos Santa Cecilia, y sobre la que he encargado ya una auditoría; auditoría que se realiza en estos momentos, y de la que daré cumplida cuenta en esta Cámara en cuanto los datos sean definitivos.

De todos modos, señalaré que la Orquesta Sinfónica de Navarra es una institución histórica en nuestra Comunidad, y que su trayectoria y sus fines avalan la apuesta por su sostenimiento público. Es, por tanto, voluntad de este Gobierno apostar por la orquesta en la medida en que nuestros presupuestos nos lo permitan, pero iniciamos un análisis exhaustivo de su situación, y a partir de ahí, trabajaremos para el mejor futuro posible en estos próximos cuatro años.

Retomando el hilo de mi comparecencia, un segundo eje de trabajo de Acción Cultural se refiere a los programas propios, aquellos festivales y ciclos que se organizan directamente desde este servicio. Al igual que con las subvenciones, se está procediendo a la revisión y evaluación de todos ellos. En ese sentido, además de los contenidos, la comunicación y los recursos, se están estudiando diferentes modelos de gestión para aquellos programas de mayor proyección. Desde hace décadas no ha habido cambios sustanciales en el modelo de gestión, que se hace directa y exclusivamente desde la Administración núcleo, y esto nos lleva a que Navarra se esté quedando atrás respecto a otras comunidades.

Respecto a los festivales de vocación nacional e internacional, queremos hacerles llegar que existen otras fórmulas más efectivas de gestionar estos programas, con las que funcionan todos los festivales estatales que hemos analizado. Fórmulas como las que ya se han implementado en el Festival Internacional de Cine Documental Punto de Vista, durante cinco años gestionado por la Fundación INAAC y en el último año coorganizado con la Fundación Baluarte, son más actuales y eficaces, ya que permiten que se impliquen diferentes Administraciones, organismos públicos y privados, y abren muchas posibilidades de colaboración y financiación.

Desde el Servicio de Acción Cultural, les quiero presentar las nuevas acciones concretas a llevar a cabo, algunas de las cuales ya hemos iniciado. Se intensifica la labor con las entidades

locales, en torno a la programación y a las líneas de acción cultural que se llevan a cabo en los municipios. Va a haber colaboración con las redes, las federaciones y las entidades profesionales, como la Red de Teatros de Navarra, la Asociación de Gestores Culturales o las asociaciones artísticas. Trabajaremos en la promoción de la búsqueda de recursos externos: financiación nacional y europea, colaboraciones con institutos internacionales, colaboración con la Fundación CAN y otras entidades financieras, y revisión y desarrollo de la Ley de Mecenazgo. Revisaremos la convocatoria de becas de ampliación de estudios artísticos. En este sentido, proponemos la supresión de la gala de becarios, más acorde con otros tiempos, y potenciar el trabajo en directo con los becarios para sus presentaciones, acompañamiento y seguimiento de sus carreras. Revisaremos también el programa De Gira, sus objetivos, y su idoneidad. Se llevará a cabo el programa de fidelización y creación de nuevos públicos en colaboración con la Red de Teatros, las casas de cultura y otros servicios del departamento como Museos o Bibliotecas. Promoveremos líneas de información y apoyo para la presencia de artistas navarros en ferias y festivales. Finalmente, estudiaremos la creación de una herramienta digital que mejore la difusión del trabajo de los creadores y las creadoras navarros.

En el ámbito concreto del cine y el audiovisual, estaremos en continua comunicación con la sociedad pública NICDO, ya que, como saben, tras la extinción de la Fundación INAAC en junio de 2014, se traspasaron a esta sociedad pública las competencias relativas a la programación de la Fílmoteca de Navarra y a la Navarra Film Commission.

La supresión de la Fundación INAAC dio al traste con un interesante proyecto, el de aglutinar las políticas culturales en el ámbito del cine en una misma entidad, que posibilitó una atención integral al sector. Tras el cambio de gestión, la Fílmoteca ha conseguido mantener la programación habitual, y ha añadido ciclos nuevos. Sin embargo, queda pendiente de resolver la situación de su archivo fílmico, que tras la extinción del INAAC pasó a depender del Servicio de Bibliotecas y lleva un año de total abandono.

Por su parte, la Navarra Film Commission también ha incrementado su actividad, en buena parte por la nueva situación que se ha abierto para el mundo del cine gracias a la aprobación en diciembre de 2014 de los incentivos fiscales para la promoción del rodaje y producción de películas en Navarra. Su labor ha sido fundamental en el asesoramiento en torno a este incentivo, que creemos que provocará un gran crecimiento de la actividad cinematográfica en años entrantes.

Finalmente, quería hacer una breve referencia a la cultura científica, que en Navarra está liderando el Planetario de Pamplona, una infraestructura también gestionada por la sociedad pública NICDO. El Planetario ha diversificado significativamente su actividad en los últimos años y actualmente ha creado el Centro de Robótica Educativa y ha firmado acuerdos de distribución para sus producciones audiovisuales *fulldome* a nivel internacional, que están permitiendo la exportación de las mismas a planetarios de Europa y América.

Paso a hablar del Servicio de Patrimonio Histórico. En materia de patrimonio histórico, un principio guiará nuestra actuación: acercar a la sociedad nuestro patrimonio histórico e implicar a la ciudadanía en su conservación, uso y gestión. Reconocer y desarrollar el derecho

de los ciudadanos al acceso y uso del patrimonio cultural es una de las misiones de esta legislatura, y se abordará en la futura ley foral de derechos culturales.

Toda actuación sobre el patrimonio cultural requiere, lógicamente, el previo conocimiento, inventario, estudio y registro de sus elementos. Al respecto, les avanzo las principales medidas que vamos a adoptar. Acelerar la implementación del Registro de Bienes Culturales, en cuyo sistema de gestión informática se centraliza la información sobre todos los bienes inventariados de interés de nuestra Comunidad: arquitectónicos, arqueológicos, bienes muebles... El objetivo es pasar de los tres mil bienes registrados a los cincuenta mil en un plazo de seis años. Ya en pleno siglo XXI, frente a la tradicional consideración de restringir el patrimonio arquitectónico e histórico a los bienes con más de cien años de antigüedad, incorporaremos a los inventarios catálogos los bienes arquitectónicos del siglo XX. Finalmente, abordaremos nuevas líneas de trabajo como la creación y desarrollo del inventario del patrimonio etnológico e inmaterial y otras más actuales como la del patrimonio industrial.

Otra premisa para la gestión del patrimonio, además de su estudio y conocimiento es, obviamente, su conservación. La Dirección General de Cultura-Institución Príncipe de Viana seguirá, como hasta ahora, preservando, conservando y garantizando la integridad de nuestro patrimonio histórico. Tendrá especial consideración en los presupuestos la conservación y restauración del patrimonio de titularidad pública, como el Castillo de Olite o los monasterios de Leyre, Iratxe e Iruzu, entre otros.

También se atenderán las inversiones precisas en bienes de interés cuya titularidad no corresponde al Gobierno. Se abordará, por ejemplo, la finalización de la restauración del claustro de Fitero, la de la portada de Santa María, de Olite, o el extraordinario claustro de la catedral de Pamplona, por citar las más relevantes. Vamos a proceder a revisar los criterios recogidos en el Plan Plurianual para el Patrimonio Cultural de Navarra 2013-2016.

He de señalar que habrá dos criterios primordiales para la elección de los bienes en los que se intervenga. Uno, la posibilidad de fórmulas de financiación o cofinanciación con propietarios, entidades locales, Administración General del Estado, fondos de la Unión Europea, mecenazgo y patrocinio de entidades privadas, etcétera. Y, dos, la certeza de que posteriormente se hará una adecuada gestión del uso, una difusión, y que se garantizará la visita pública de los inmuebles en los que se intervenga.

Sobre estas premisas, les avanzo algunas acciones previstas: ofrecer a las entidades locales la asistencia del departamento para mejorar la difusión de su patrimonio histórico, la revisión de sus catálogos urbanísticos o la organización de jornadas de divulgación; incorporar a las páginas web y sistemas de información del Gobierno de Navarra los datos necesarios sobre nuestro patrimonio; elaborar, en colaboración con otros departamentos y entidades, programas anuales de visitas, usos, y actividades culturales para cada uno de los bienes inmuebles de interés cultural; finalmente, una iniciativa novedosa es la creación de las Jornadas de Patrimonio. Proponemos la puesta en marcha de las Jornadas de Patrimonio durante un fin de semana al año, a partir de 2016, que permitirán conocer, reconocer y descubrir todos aquellos monumentos y joyas patrimoniales que por una razón u otra no están abiertos al público de forma habitual. Colaboraremos para ello con la Dirección General de Turismo y con otras entidades públicas y privadas.

En el sector educativo, se ha iniciado ya un proyecto con la Federación de Ikastolas, Nafarroako Ikastolen Elkartea, para fomentar entre los estudiantes de distintos pueblos navarros el conocimiento de nuestro patrimonio histórico. Esta iniciativa se presentará próximamente ante la opinión pública.

Finalmente, el quinto servicio de la Dirección General de Cultura es el servicio de Archivos y Patrimonio Documental. En lo que se refiere a este servicio, lo único innovador que se propuso en la anterior legislatura fue la implantación del modelo de gestión documental y archivo digital, que se orientaba a la administración electrónica.

Los resultados, con ser en su mayor parte positivos aunque parciales en su ejecución, han contribuido poco al que debería haber sido el auténtico objetivo del servicio: impulsar el desarrollo de la Ley Foral de Archivos y Documentos de 2007, especialmente las funciones que en esa ley se refieren a la cabecera del Sistema Archivístico de Navarra.

El Servicio de Archivos y Patrimonio Documental debe reorientarse, de forma que pase a ubicarse en la vanguardia del Sistema de Archivos de Navarra. Para esta legislatura, tendrá como prioridad básica el desarrollo de la citada ley, a través de sus dos secciones: la Sección de Archivo Real y General de Navarra y la Sección de Gestión del Patrimonio Documental.

Las líneas de actuación de la Sección de Archivo Real y General de Navarra hallan cobijo en el acuerdo programático en los ámbitos de Cultura, en cuanto a medidas para conservar y promocionar el patrimonio cultural, y de Educación, c la realización de convenios para el acceso del alumnado al patrimonio histórico. Para cumplir con estas líneas se proponen las siguientes medidas. La creación del Registro de Archivos de Navarra; la realización del censo de archivos en colaboración con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte; el impulso de programas archivísticos con otras Administraciones y entidades; la puesta a disposición de imágenes de documentos en la web; y la elaboración de un programa de difusión del patrimonio documental entre el alumnado, en colaboración con el Departamento de Educación.

Por otra parte, la Sección de Gestión del Patrimonio Documental –la otra sección de este servicio– abordará líneas de actuación que, además de hallarse ligadas al ámbito de Cultura, por su propio carácter, como sección que coordina el Archivo Administrativo de todo el Gobierno de Navarra, tienen que ver con los ámbitos de Administración Local, de Función Pública y de Gobierno Abierto. Estas incluyen, entre otras, la elaboración de un plan de actuación sobre los archivos de las entidades locales, el impulso a la formación de los profesionales del Sistema Archivístico de Navarra, la adaptación del Archivo Digital a las Administraciones públicas de Navarra y la elaboración de un plan director del archivo de la Administración. Esto en lo referido a cultura.

A continuación hablaré del trabajo que vamos a realizar en las áreas de Deporte y Juventud, que, como bien saben, se realizan a través del organismo autónomo Instituto Navarro de Deporte y Juventud, que está adscrito al departamento.

En la presente legislatura la acción del instituto se va a enfocar a las necesidades de las personas. Teniendo en cuenta sus necesidades desarrollaremos nuestras políticas, planes, programas y actuaciones.

Sobre la situación que nos hemos encontrado en el instituto, nuestra percepción es que ha perdido su posición de liderazgo en el deporte y la juventud, su capacidad de aglutinar a los diferentes sectores y agentes de esas áreas.

El modelo de gestión que se ha seguido ha limitado la participación del personal técnico; personal que tiene un potencial muy importante en cuanto a conocimiento y experiencia se refiere.

Por ello, partiendo de la reforma ya realizada en el organigrama y en los estatutos del instituto, reforma en la que ha participado el personal, tenemos el objetivo de volver a ser un agente activo y cercano, que recupere el liderazgo en la promoción del deporte y las políticas de la juventud en Navarra.

Como ya he mencionado al comienzo de mi exposición, también desde el instituto se van a poner en marcha nuevas formas de gestionar y trabajar internamente entre todo el personal, con fórmulas de participación activa. Asimismo, nos comprometemos a realizar una gestión transparente, a colaborar y trabajar conjuntamente con los agentes y colectivos del sector y también a recorrer Navarra para conocer de primera mano las necesidades y realidades de la sociedad en el ámbito deportivo y de la juventud. Esto lo iniciaremos de forma inmediata.

Económicamente, la evolución del presupuesto del instituto deja muy claro el abandono o recorte al que se ha visto sometido. Por darles algunas cifras, les diré que el presupuesto del año 2012 fue de 32.535.056 euros. Pues bien, de esa cantidad, se ha pasado a 12.094.195 euros en el año 2015. De los 20.440.861 euros de descenso presupuestario, aproximadamente la mitad se corresponde con la falta de inversión en infraestructuras deportivas. Sin embargo, los apartados que más han repercutido en las personas han sido el de la promoción de la práctica deportiva, que ha perdido el 50 por ciento, pasando de 14 a 7 millones de euros, y el área de la promoción de actividades de juventud, en la que el recorte presupuestario ha sido desmesurado, ha pasado de 4 millones en 2012 a 1,2 este año.

En lo referente a los recursos humanos, nos preocupa que la edad media de los y las trabajadoras es muy alta, con lo que durante estos próximos años vamos a tener muchas jubilaciones.

Paso ahora a analizar las diferentes áreas que se gestionan en relación con los programas de deporte.

Promoción deportiva. Los Juegos Deportivos de Navarra se han mantenido. No obstante, tenemos que destacar la pérdida presupuestaria en los programas de las campañas deportivas escolares, que en las dos últimas ediciones solo han tenido diez euros en su partida económica y han sido financiadas por una fundación bancaria.

Otro tanto se puede decir de las convocatorias de ayudas a entidades locales y a centros escolares para la organización y desarrollo de sus programas deportivos, que se han visto

privados durante los ejercicios 2013 y 2014 de las respectivas convocatorias de subvención. En 2015 se han convocado, pero con menor dotación. Esto ha dificultado el acceso a la práctica deportiva de algunos sectores de la población y ha provocado la desaparición de algunos programas e incluso la disolución de varias mancomunidades deportivas, constituidas para desarrollar estos programas.

Entidades deportivas y federaciones. La foto que define la situación de las federaciones deportivas respecto a las diferentes convocatorias de subvención que promueve el Gobierno de Navarra es, en general, de insatisfacción por incumplimiento de los plazos y por la falta de comunicación fluida y eficiente.

Desde la incorporación del nuevo director-gerente del instituto se han realizado reuniones con treinta federaciones deportivas, una por una, para conocer sus programas, necesidades y situación económica.

Respecto al expediente de solicitud de reintegro de cantidades derivadas de la convocatoria de ayudas de 2013, actualmente se están analizando los recursos de alzada por los servicios jurídicos.

Acciones que se van a desarrollar en el área de la promoción del deporte. El importante papel que juega la promoción deportiva en los diferentes sectores de la sociedad navarra requiere una planificación que debe pasar por seguir apoyando estructuras consolidadas, como el deporte federado, los clubes y las federaciones, para lo cual vamos a establecer nuevas convocatorias de ayudas dirigidas a programas ordinarios, que posibiliten una financiación a tiempo, ágil y que facilite su gestión. Definir las líneas de actuación en el capítulo de tecnificación y selecciones, así como los criterios que deberán regir la convocatoria de ayudas, aspecto no regulado en la actualidad y que ha propiciado una situación de enorme confusión. Apoyar la actividad deportiva escolar, contemplando al centro escolar como el eje del proyecto deportivo a desarrollar. Restablecer puentes en materia deportiva con las entidades locales, mediante la creación de grupos de trabajo para colaborar en el desarrollo de políticas deportivas municipales y en la mejora en la convocatoria de ayudas. Apoyar a los deportistas de alto rendimiento mediante el seguimiento médico y científico a través de nuestro propio Centro de Estudios e Investigación Médico Deportivo, CEIMD, por un lado, y con apoyos económicos desde la Fundación Miguel Induráin, por otro, si bien es preciso reseñar que el descenso de los ingresos de esta entidad, tanto desde el punto de vista privado como público, obliga a un nuevo funcionamiento. Coordinar con el Departamento de Salud actuaciones dirigidas a colectivos en fase de superación de determinadas enfermedades para las que la prescripción del ejercicio físico es fundamental. Iniciar las gestiones necesarias al objeto de dotar al CEIMD del carácter de centro oficial de formación para titulaciones de enseñanzas regladas de grado medio, mediante la constitución de una comisión mixta con el Departamento de Educación. Crear una comisión con los representantes del Departamento de Salud para apoyar el entorno de ejercicio físico saludable. Trabajar de manera transversal y de modo sistemático en el instituto y en todos los programas el euskera, la igualdad y los valores del deporte. Incentivar el patrocinio de actividades deportivas de interés social, para contribuir a la promoción y desarrollo de la práctica deportiva. Finalmente, implementar los diferentes

aspectos en el decreto foral por el que se van a regular las actividades deportivas públicas para menores en Navarra, que sacaremos próximamente.

En este sentido, vamos a trabajar en tres aspectos que consideramos relevantes. Uno, regular la formación mínima necesaria con la que deberá contar el personal que realice las funciones de entrenador o monitor de la práctica deportiva desarrollada por los menores. Dos, promover que la práctica deportiva del menor sea multidisciplinar, garantizando una experiencia motriz educativa y enriquecedora. Y tres, poner en marcha acciones y campañas para incidir en los comportamientos inadecuados y desproporcionados en ocasiones que tienen los padres/madres y público en general que acude a presenciar las actividades deportivas, trabajando la prevención de dichas conductas.

En el tema de las infraestructuras que gestiona el Instituto Navarro de Deporte y Juventud, hablamos, por una parte, de las instalaciones propias. En los últimos años no se ha destinado presupuesto alguno a reformar y actualizar las viejas instalaciones deportivas gestionadas directamente por el instituto, con lo que nos hemos encontrado con lo siguiente: el Estadio Larrabide tiene su campo de fútbol en muy mal estado; el tejado de la Residencia Fuerte Príncipe está apuntalado y es urgente su reparación; en el Centro Recreativo Guelbenzu se han ido reduciendo las inversiones al mínimo, lo que ha llevado al deterioro del servicio. Eso en cuanto a instalaciones propias.

En cuanto a subvenciones a instalaciones municipales y privadas, durante la legislatura no ha habido convocatoria ni para nuevas instalaciones ni para reformar las existentes. Únicamente algunas partidas nominativas por acuerdo de gobierno, con lo que ello supone. Actualmente es preocupante el estado de muchas instalaciones municipales, de hecho, tenemos veinticuatro solicitudes en el instituto.

Pabellón multiusos Reyno de Navarra Arena. Es por todos sabido que durante los últimos años esta infraestructura ha fagocitado la mayor parte de las inversiones. A día de hoy, nos encontramos con una obra inacabada que requiere mantenimiento y que no permite realizar ninguna actividad, ya que no dispone de licencia de apertura.

Hasta la fecha se han gastado 58.806.823 euros en la construcción. A los gastos de mantenimiento se han destinado entre 2013 y 2014 un total de 400.099 euros. La previsión de gastos de mantenimiento para el año 2015 es de 300.000 euros. Para el año 2016, la previsión de gastos de mantenimiento, en la misma situación que está actualmente, es de 450.000 euros; aquí se incluyen todas las operaciones completas, las que establece el programa de mantenimiento y aquellas que actualmente realiza la empresa que ha instalado las gradas, y que tendrán que ser asumidas este año que viene por el instituto, ya que finaliza el compromiso incluido en la oferta de adjudicación.

Los estudios realizados de la estimación de los costes para poder utilizar la instalación concluyen que necesitaríamos disponer de una dotación de 4.336.961 euros para estar en condiciones de abrir la instalación al público. Esto, por supuesto, descartando otros usos que se previeron inicialmente como el edificio para las federaciones deportivas, la pasarela o el museo del deporte.

En cuanto a los albergues, el estado de conservación de los albergues es bueno, pero presenta deficiencias en parte del mobiliario ya que no se han realizado renovaciones en estos años.

En cuanto al censo de instalaciones, lleva sin actualizarse por falta de presupuesto desde 2011.

Finalmente, en cuanto a senderos, la dotación para el programa de señalización y mantenimiento de las GR en su recorrido por Navarra, que desarrolla la Federación Navarra de Montaña, ha ido disminuyendo en los últimos años, hasta el punto de que no hubo dotación presupuestaria en 2013 y 2014. Este año tiene una línea presupuestaria de 35.000 euros.

Acciones que se van a desarrollar. Haremos un plan de inversiones en instalaciones propias para, como hemos comentado, solucionar los problemas del campo de fútbol de Larrabide y la cubierta de la Residencia Fuerte del Príncipe.

Respecto al pabellón Reyno de Navarra Arena, en breve pondremos en marcha un grupo de trabajo que analice y estudie todas las posibilidades existentes de funcionamiento de la instalación, en colaboración con la Sociedad Pública NICDO. En este proceso incluiremos un diálogo con los agentes profesionales del ámbito del deporte y la cultura y daremos los pasos necesarios para la finalización del edificio, en torno al cual, por cierto, les quería señalar que hay varios contenciosos en los tribunales.

Estamos trabajando para facilitar el uso de las instalaciones públicas, y ponerlas al servicio de los diferentes agentes deportivos.

Elaboraremos y asesoraremos a las Administraciones públicas y entidades deportivas en los diferentes modelos de gestión.

Respecto al Club Atlético Osasuna, desarrollaremos los acuerdos, normativa y tasas que permitan el uso de las instalaciones de Tajonar por otras entidades deportivas.

Elaboraremos también un plan de voluntariado deportivo, con la participación de todos los agentes implicados.

Finalmente, crearemos una mesa de trabajo que realice el análisis y diagnóstico de los principales temas que susciten inquietud a las entidades deportivas, y que permita proponer y asesorar en las medidas a tomar, de acuerdo con la normativa legal vigente: retenciones, IVA, relación laboral, etcétera.

Para finalizar mi comparecencia, paso a analizar la situación del área de Juventud. En todas las medidas, planes y acciones que acometamos en la presente legislatura en el área de Juventud, vamos a tener presente la siguiente premisa: la Juventud es un etapa de vida plena en sí misma, momento para experimentar, desarrollar la creatividad, responsabilidad y participación.

Conforme a esta premisa, vamos a trabajar los siguientes objetivos: dotar a la juventud de recursos y herramientas para que ese desarrollo sea integral, desarrollando todas las dimensiones de la persona y promoviendo un espíritu crítico que permita integrarse en la sociedad desde el respeto a las identidades individuales y colectivas y desde un aspecto saludable. Fomentaremos la participación juvenil y el asociacionismo.

Otro objetivo es ofrecer las mismas oportunidades a toda la juventud, independientemente de cualquier condición de origen, género, etnia, ideología o lengua, ejerciendo los derechos y obligaciones y respetando las diferencias.

Mejorar la trayectoria vital de la juventud, considerando las necesidades básicas de vivienda, educación y empleo, además de promover una calidad de vida que facilite un ocio saludable, movilidad, información y formación.

Buscar soluciones para que la juventud tenga a su disposición espacios públicos para desarrollar sus actividades, para compartir, expresar, informarse y formarse. Se trata de recuperar la confianza en la juventud y ofrecerles recursos para que puedan autogestionar estos espacios.

A corto plazo, realizaremos acciones encaminadas a acercarnos a la realidad juvenil y sus múltiples identidades intentando descubrir las miradas diferenciadas entre los y las jóvenes; reconocer el trabajo que se está llevando a cabo y la coordinación entre los agentes que trabajan con la juventud, para poder marcar estrategias ajustadas a su realidad; visibilizar las acciones e iniciativas que la juventud está llevando a cabo actualmente, que puedan servir como referencia y modelos para otros jóvenes.

Haré un somero diagnóstico de la situación de la Subdirección de Juventud del Instituto Navarro de Deporte y Juventud. La pasada legislatura ha sido, desde el punto de vista presupuestario, muy dura para esta subdirección y para sus programas. Esta pérdida presupuestaria tuvo muchas consecuencias. En el caso de la Sección de Programas para Jóvenes y Relaciones con Entidades, estas han sido la reducción del horario de atención a los jóvenes. Esta atención se realizaba a través de un programa llamado *Dime* que gestionaba también el Carné Joven.

Se han perdido programas tan significativos como campos de trabajo y actividades de verano.

Han desaparecido todas las convocatorias de subvenciones para entidades locales: las de oficinas y puntos de información juvenil, las de técnicos municipales de juventud, las de equipamiento de espacios juveniles, las de programas municipales para jóvenes y las que subvencionaban la elaboración de planes de juventud locales.

Se han reducido a la mínima expresión las subvenciones para asociaciones juveniles y Consejo de la Juventud. Se ha eliminado la subvención para equipamiento de asociaciones juveniles y ayudas a la profesionalización de jóvenes artistas.

Se ha realizado, con escasa dotación presupuestaria, el programa *Encuentros*, para jóvenes artistas. También aquellos que tienen poco coste como expedición de carnés juveniles: el ISIC –carné de estudiante–, ITIC –carné profesorado– y GO –para jóvenes mayores de 25 años que no estudian–.

El Carné Joven también ha realizado muchas acciones financiadas, básicamente, por su propio presupuesto.

También han funcionado muy bien los programas europeos Juventud en Acción, ahora llamado Erasmus+, ya que tienen su propia financiación.

En la presente legislatura trabajaremos para recuperar progresivamente, en colaboración con agentes que trabajan en materia de juventud, los programas que han ido desapareciendo. Además, buscaremos más programas europeos que puedan fortalecer y apoyar iniciativas juveniles.

Desde la Sección de Planificación y Observatorio Joven se gestiona, entre otras cosas, la ENAJ, Escuela Navarra de Actividades con Jóvenes, la oferta formativa destinada a la juventud o agentes relacionados con ella, el control de la gestión de la base de datos, de todas las inscripciones de los cursos y la tramitación de titulaciones correspondientes a la educación no formal relacionadas con juventud.

Desde el 1 de septiembre, a través del INJUVE, Instituto de la Juventud de España, somos centro colaborador del procedimiento de gestión del sistema Garantía Juvenil.

Asimismo, desde esta sección se gestiona todo lo relativo a la coordinación de los servicios de información juvenil, red de oficinas y puntos de información, y también se edita un boletín de información semanal.

Es competencia de esta unidad la atención a las escuelas de tiempo libre, que actualmente está en situación de abandono por parte del instituto, ya que en la actualidad no reciben ninguna ayuda. Es importante recuperar la ayuda a la formación de los y las jóvenes que se forman en estas escuelas. Estos cursos de monitores y directores de tiempo libre fomentan la participación juvenil y el asociacionismo, y su labor creemos que es importante porque repercute directamente en la sociedad: crea iniciativas nuevas, dinamiza barrios, apoya proyectos juveniles ubicados en el tiempo libre, forma a miembros de asociaciones juveniles y voluntariado y posibilita un ocio saludable centrado en la transmisión de valores universales.

Otras acciones que se van a acometer son la reordenación de la atención al público con personal funcionario de juventud.

Reorganización y definición de las relaciones con la red de información juvenil de Navarra. Actualmente hay treinta y cuatro oficinas y puntos de información juvenil repartidos por toda la Comunidad, en su mayor parte dependientes de entidades locales. Crearemos espacios de trabajo común con los técnicos y técnicas de estas entidades, ya que son estas personas las que, con vocación y compromiso real, trabajan en contacto directo con la juventud y sus realidades.

Continuaremos con las acciones que desarrollan la Estrategia Foral y el primer Plan Foral de Juventud, mediante la coordinación con los departamentos del Gobierno de Navarra. El primer Plan Foral de Juventud finaliza este año 2015, y para su revisión y evaluación se convocarán próximamente las comisiones de seguimiento y evaluación, de forma que podamos presentar en marzo de 2016 el balance final ante el Parlamento de Navarra. A continuación, se trabajará en la puesta en marcha del segundo Plan Foral de Juventud. En este pretendemos mejorar tanto los procesos, con el fin de involucrar tanto a la juventud como a los agentes que trabajan con ella, como la comunicación y difusión.

Se trabajará en el diagnóstico de juventud que se está realizando desde el Observatorio Joven, apoyándonos en los informes, estudios y encuestas existentes. En este momento hay dos informes ya realizados, uno sobre el consumo e integración y otro sobre emprendizaje, que se harán públicos en breve.

En los próximos meses se retomarán las comisiones interdepartamentales de desarrollo de la Ley de Juventud, como la de educación sexual, emancipación, movilidad, salud o violencia de género. Se propondrán acciones concretas entre departamentos con la idea de ser más operativos y prácticos, uniendo fuerzas, recursos humanos y financieros.

En paralelo a todo esto, se está trabajando en un nuevo decreto foral que regula el diálogo estructurado para la participación de los jóvenes y las organizaciones juveniles, decreto que ya estaba iniciado y que se encuentra actualmente en una fase muy avanzada.

Del mismo modo, queremos establecer buenas relaciones con el Consejo de la Juventud de Navarra y apoyarnos mutuamente.

Finalmente, la subdirección General de Juventud, junto al resto de comunidades autónomas y el INJUVE, participa en la actualización normativa sobre cualificaciones profesionales de Ocio y Tiempo Libre y de Información Juvenil. La parte más avanzada está en los informadores juveniles: se está trabajando en la obtención de la cualificación profesional mediante el reconocimiento de la experiencia y formación obtenida. Para formalizar este proceso se está en contacto con el Servicio Navarro.

Ya para finalizar mi exposición, y como comentaba al inicio de mi comparecencia, me gustaría incidir en que el centro de todas nuestras actuaciones tanto en materia de Cultura como de Deporte y Juventud serán las personas. Por esto, y al margen del presupuesto que podamos manejar, que, evidentemente, trataremos de dignificar, nuestro objetivo va a ser mejorar los métodos de trabajo. Nos proponemos hacerlos más participativos y más cercanos a las necesidades de los sectores en las áreas que se nos ha encomendado gestionar.

Quedo a su disposición para cualquier duda, comentario o sugerencia que quieran formular. Gracias por su atención. Eskerrik asko zuen arretagatik.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fernández de Garaialde y Lazkano Sala): Eskerrik asko zuri, kontseilari andrea. Bozera maileen txanda hasiko gara orain. Dakizuenez, hamar minutu dituzue. Ez naiz oso zorrotza izango denborarekin, baina, mesedez, eskatzen dizuet gehiegi ez luzatzeko. PPren bozera mailearekin hasiko gara. García jauna, zure da hitza.

[Gracias a usted, señora Consejera. Abrimos ahora un turno para los portavoces. Como saben, tienen diez minutos para intervenir. No voy a ser muy estricta con el tiempo, pero les pido, por favor, que no se alarguen demasiado. Comenzamos con el portavoz del PP. Señor García, tiene usted la palabra].

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Buenos días. Muchas gracias, señora Presidenta. Reitero mi agradecimiento a la señora Consejera, así como a su equipo, por esta comparecencia ante esta Cámara.

Se ha hablado de muchísimas cuestiones, pero hay una que me parece muy importante y a la que solo se le ha dedicado una línea, y me parece que es de vital importancia para el futuro de nuestra Comunidad, y es una gran asociación como es el Consejo de la Juventud de Navarra. Yo creo que para entender la problemática de los jóvenes navarros hay que conocer de primera mano cuáles son sus necesidades, y la verdad es que en la exposición que usted nos ha planteado insisto que poco se ha hablado de una asociación que engloba a todas aquellas asociaciones que están ahora mismo registradas aquí en Navarra.

Poco también hemos podido escuchar –sigo con materia de juventud– del tema del emprendimiento. Ya sabe, la problemática de los jóvenes –creo que la compartimos todos–, que es el empleo, educación, vivienda, etcétera. Yo creo que hay que hacer políticas de emprendimiento para los jóvenes, creo que es fundamental para el desarrollo vital de nuestra sociedad, es fundamental establecer o poner en marcha programas para generar jóvenes autónomos en nuestra Comunidad, programas de segundas oportunidades que den respuesta a aquellos jóvenes que abandonan los estudios de una forma prematura y, evidentemente, creo que hay que dar respuesta a esta problemática de la juventud navarra.

Me metería en muchísimos temas de juventud, pero, insisto, creo que para ello es necesario e importante hablar con el Consejo de la Juventud de Navarra para que ellos, de primera mano, hagan un diagnóstico real –soy consciente de que ya tienen un diagnóstico real– de cuál es la problemática de la sociedad juvenil de nuestra Comunidad Foral.

Hablaré del tema de cultura. Sí que veo muy buena voluntad por parte de su departamento, pero habrá que ver cómo la lleva a cabo. No es todo lo que se quiera hacer, sino el cómo y cuándo se va a poder llevar a cabo.

Algo que también nos preocupa muchísimo, y tampoco se ha hablado mucho, es el tema de la eficiencia y la buena gestión de las diferentes instalaciones que se tienen. Evidentemente, todos somos conocedores de cuál es la situación real de los diferentes locales culturales de que se dispone, y yo creo que es necesario hacer un replanteamiento y ver qué se va a hacer con todo aquello.

Creo también que en los tiempos en los que ahora mismo nos encontramos es necesaria la colaboración con el sector privado, pues hay que recordar que de las mejores actuaciones culturales en nuestra Comunidad las llevan a cabo entidades y asociaciones privadas. No sé si es bueno o es malo, pero habría que recapacitar sobre este tema y, evidentemente, hacer un acuerdo con entidades privadas que mejoran el ámbito cultural.

Creo que tampoco es momento, o no es buen momento ahora, para renunciar a cualquier tipo de financiación en su departamento. Creo que ahora es importante que a las instituciones, empresas o particulares que quieren o que ven en la cultura una forma de contribuir a la sociedad no les neguemos esa financiación. Pero hay muchísimas empresas que pueden estar interesadas en gestionar según qué tipo de acciones culturales públicas, y, bueno, habría que estudiarlo y ver si existe posibilidad de ponerlo en marcha.

Las últimas cifras del turismo en nuestra Comunidad podemos decir que no son malas, pero yo creo que necesitamos que esas cifras, evidentemente, mejoren.

Y luego, siguiendo una línea, que acabo de perder, introduciéndome en el tema del turismo, sí que creo que la cultura trasciende más allá de los intereses partidistas, así que espero que su departamento y usted en particular cuenten con todos los aquí presentes para hacer una cultura más plural, y que no utilice su departamento para fines meramente partidistas e impositivos a nivel cultural, respetando, evidentemente, la diversidad plural que hay en esta Comunidad.

Del turismo, reitero lo que ya he dicho. Creo necesario fomentar el turismo para hacer que nuestra Comunidad sea un referente a nivel turístico. Los datos no son malos, con lo cual no creo que tampoco se vaya por el mal camino, sino que, evidentemente, sí que hay que hacer cuestiones que interesen.

Insisto, yo creo que todos los que estamos aquí buscamos para Navarra la excelencia turística, con lo cual creo que hay que buscar nuevos nichos turísticos, que podemos desarrollarlos por el bien de nuestra Comunidad.

En cuanto al tema de turismo, creo que tampoco se ha hecho mención en esta Comisión a la revisión de los horarios o la apertura de diferentes monumentos y patrimonio cultural. Creo que también hay que revisarlo en función de la demanda que existe actualmente.

Creo que también es necesario fomentar rutas o cuestiones que son de vital importancia para nuestra Comunidad, como la ruta del vino. Navarra tiene un buen caldo, un buen vino, con lo cual yo creo que también es forma de fomentarla a través de nuestra denominación de origen y, evidentemente, a través de nuestro turismo. Pues rutas del vino, del arte, de los valles...

Y creo que no podemos perder tampoco, en el turismo de Navarra, la oportunidad de impulsar el turismo a nivel de España, con lo cual creo que no podemos dejar de lado cualquier tipo de exposición que pueda venir del ámbito nacional.

Y enlazándolo con ello, me gustaría saber la opinión de su departamento, en especial de la señora Consejera, si comparte la actitud que está teniendo actualmente el Ayuntamiento de Pamplona con según qué aspectos, impidiendo que una exposición de víctimas del terrorismo, en este caso de la Policía Nacional, pueda realizarse en Pamplona, en especial en la Sala de Armas. Con lo cual sí que me gustaría que me hiciese una valoración al respecto. Nada más. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fernández de Garaialde y Lazkano Sala): Eskerrik asko zuri, García jauna. Eta PSNren aldetik, orain bai, Gimeno jaunak dauka hitza. Eta berriro barkamena eskatzen dizut, Garmendia jauna.

SR. GIMENO GURPEGUI: Muchas gracias, Presidenta. Quiero agradecerle a la Consejera su intervención y también quiero pedirle disculpas por incorporarme una vez iniciada la sesión, pero la frenética actividad del Parlamento y los números de los grupos parlamentarios condicionan algunas cuestiones que son las que se producen. También les deseo a usted y a todo su equipo la mayor suerte en este nuevo reto que tienen por delante.

Quiero trasladarle que las y los socialistas vamos a estar en un espacio propio, un espacio de sentido común, no vamos a estar en bloques. Esa es nuestra intención, y esperamos converger,

consensuar y dialogar sobre aspectos tan fundamentales para una Comunidad, para una sociedad como puede ser la cultura. Sin más, simplemente he de trasladarle que compartimos que debe ascender y se debe normalizar el presupuesto de Cultura. Obviamente, es una cuestión que hemos dicho los y las socialistas insistentemente en la última legislatura. Cuando el Partido Socialista dejó el Departamento de Cultura su presupuesto era de un 1 por ciento del presupuesto, incluso lo superábamos, ahora es del 0,60 del total, si no tengo mal los datos, y treinta años después nos encontramos aquí. Quiero decir que si habláramos de parámetros europeos, un presupuesto desarrollado, un presupuesto valorado debería estar en ese porcentaje, en el del 1 por ciento, para tener una cierta garantía.

He revisado rápidamente los documentos –me he incorporado tarde–, pero sí que lo he visto en el acuerdo programático, no sé si ha hablado del Consejo Navarro de Cultura. Me gustaría que hablara del Consejo Navarro de Cultura porque me da la impresión de que no ha hablado o no lo tengo claro. Disculpeme, de verdad. En el acuerdo programático hablan ustedes de que sea un consejo más participativo, más representativo, pero nos gustaría conocer cómo plantean sus funciones, su renovación y que la ciudadanía sepa cuáles son sus intenciones. Y, en ese sentido, que establezcan un plan estratégico de cultura. Los socialistas y las socialistas llevamos siete años pidiéndolo. Estamos de acuerdo, es básico saber adónde queremos llegar, y tenemos muchas infraestructuras inutilizadas, desconectadas: Baluarte, Gaztambide, Barañáin, y las casas culturales, la red de casas culturales que creo que son aprovechables para esta misión que tiene usted.

Apunta la creación de un Observatorio Navarro de la Cultura. No es que nos parezca mal, simplemente es que observamos muchos entes de evaluación en el acuerdo programático, la verdad.

Si vamos a Juventud, ya se superponen, no sé cómo van a trasladar el tiempo que tienen para gobernar evaluando tanto. Bueno, pues creemos que el Consejo Navarro de Cultura podría asumir esas funciones, pero como no sabemos exactamente cuáles van a ser, pues eso lo traslado.

En cuanto a la Ley de Mecenazgo, nos alegramos de que la contemple, puesto que es una ley socialista y entendemos que está bien, pero entendemos también que eso no vaya en detrimento de determinadas iniciativas públicas, y que convivan y se conjuguen ambas cuestiones porque creemos que es interesante.

En cuanto a la revisión de los convenios, estamos en un método de financiación plurianual de las subvenciones. Sería interesante eliminar incertidumbres –estoy de acuerdo con usted– tan grandes que obliguen a que la mayor parte de la actividad cultural se esté concentrando en los últimos meses del año. Eso está claro y no existe simultaneidad. La Administración debe facilitar la garantía de que el dinero llegue en tiempo y forma. En ese sentido, tendrá nuestro apoyo y nuestra máxima colaboración, desde luego.

En relación con el patrimonio artístico y cultural, quiero indicarle que Príncipe de Viana ha sido una referencia en Navarra y en España, pero en los últimos tiempos hemos dejado de ser referencia de modernidad. Eso es una cosa que tenemos muy clara. Hacemos las cosas bien, pero con una perspectiva excesivamente conservadora, a nuestro criterio, y hay que abrir

perspectivas y miradas con una palabra: rentabilizar socialmente el patrimonio. Ha hecho usted alusión al patrimonio, a rentabilizarlo socialmente. Pues nosotros creemos que hay que ponerlo al servicio de la comunidad. Es nuestra intención, es nuestro interés vivirlo como un proceso que no solamente disfrutemos una vez restaurado, sino mucho antes. Le voy a poner el ejemplo cercano de Santa María, en Vitoria, cuando se comienza la restauración se abre al público. Le voy a poner el ejemplo contrapuesto: la catedral de Tudela, que se hace en el más absoluto silencio y en el más absoluto oscurantismo, con la oportunidad que hubiese sido para el casco antiguo de Tudela tener la catedral abierta y que eso revirtiera en recursos y en retornos para la ciudad. Además, hay oportunidades que solo pasan una vez, obviamente, porque eso tardará mucho tiempo en ocurrir.

Estamos por apoyar una ley foral de derechos culturales. La Administración debe asumir un papel de garante de acceso a la cultura para todos los ciudadanos, según el principio de racionalidad y de descentralización territorial, definiendo la cartera de servicios básicos que debe prestar la Administración.

Plan de bibliotecas. Estamos de acuerdo con el planteamiento que hace, con una salvedad, los recursos personales son muy deficitarios en el momento actual. Ha habido un período de recortes, sería un tema que lo ha tocado pero no ha hecho excesiva ponderación del mismo, y sería interesante para nosotros que se restablecieran los recursos personales.

También me gustaría que nos aclarara una cuestión. Cuando ha hablado del patrimonio artístico ha hablado de un programa educativo con la Federación de Ikastolas, que me parece muy bien, me parece fantástico, pero no entendemos por qué ese programa no se extiende a otro tipo de centros y de modelos educativos. Es una cuestión obvia que sale de su discurso y que entendemos que debería aclarar puntualmente.

No sabemos muy bien qué va a pasar con el archivo audiovisual. Usted lo ha nombrado, pero no sabemos exactamente qué va a ocurrir. Ahora está abandonado, estoy de acuerdo con usted en que está absolutamente abandonado y, en ese sentido, habría que mejorarlo. Bueno, no sé si hay algún tipo de financiación para proyectos experimentales de vanguardia, de creación *amateur*, y en general de cultura independiente.

Nosotros valoramos el proyecto de la Orquesta Sinfónica de Navarra, lo valoramos como tal, pero con una visión no solo cultural, sino con una visión educativa y social. Entendemos que hay que darle otra dimensión a la Orquesta Sinfónica de Navarra. En ese sentido, ahí estaremos.

En cuanto al deporte, pues mire, es necesario regular el impulso de la figura de voluntariado. Entendemos fundamental incorporar la ley del voluntariado al ámbito deportivo. La ley foral del año 98 ni en su origen ni en su desarrollo tiene en cuenta a las personas que colaboran con federaciones, con clubes, con asociaciones deportivas. Es muy importante el papel que ejercen los voluntarios, que entendemos que debe estar reflejado en la ley y que no debería quedar al margen. Asimismo, es necesario analizar el tratamiento fiscal de las personas que son voluntarias.

En cuanto a lo expuesto en cuanto a elaboración de un plan de modernización y optimización de las instalaciones deportivas existentes, me ha llamado la atención que usted solo piensa en instalaciones que hay en esta ciudad. Quiero decirle que la Comunidad es más grande que lo que pasa en esta ciudad, y hay instalaciones en toda la Comunidad. Solo ha hecho referencia a las de aquí. Es decir, que no estamos en un ámbito estrictamente municipal, ¿o es que en el resto de la Comunidad las instalaciones están todas bien? No sé, me lo podría aclarar, porque hay que reconocer que Navarra tiene buenas instalaciones deportivas, pero también es necesario actuar porque las normativas de seguridad van avanzando y las instalaciones se van quedando en un estado diferente al esperado y al que deberían tener.

En relación con el pabellón Arena, me gustaría que explicara un poco más qué va a hacer, porque ha hablado de diálogo con entidades, con asociaciones. Nos gustaría que gobernara, nos gustaría que ejecutara, nos gustaría que... Está muy bien, trasladar las responsabilidades atrás es una variante del juego democrático, pero gobierne y díganos qué va a hacer, al margen de hablar. Nosotros le proponemos un concurso de ideas ya, inmediatamente, para ver un poco qué se establece, porque, obviamente, el gasto en mantenimiento es muy alto, y entendemos que es una infraestructura que está hecha y hay que abrirla. Nosotros tenemos claro que hay que abrirla. Nos parece que sería un buen destino ese de las ideas, es una infraestructura, pero más allá de la rentabilidad económica creo que tiene que tener una rentabilidad social y que tiene que estar a disposición de la sociedad para que tenga utilidad y lo podamos aprovechar.

Ha hecho referencia a facilitar el acceso a las instalaciones públicas o que hayan sido financiadas de alguna manera. Y entendemos que hay que llegar a acuerdos con entidades que tienen instalaciones deportivas que se han financiado de forma pública, como puede ser la Universidad Pública, para que puedan usarlas clubes y federaciones en condiciones razonables. No puede ser que se financien instalaciones públicas y que luego pongan unas tasas que, hombre, no parece razonable. Hay que revisar y adaptar..., bueno, la Ley Foral 11/2005, de Subvenciones. Ya hemos visto lo que ha ocurrido en esta Comunidad en los últimos días, y, en ese sentido, hay que elaborar un apartado específico para las entidades sin ánimo de lucro. Los socialistas apostamos por una ley de modificación de la Ley de Subvenciones, que fue aprobada y que permitió una vez cumplidos los objetivos para los que se concedió la subvención y hecha utilización eficiente de los recursos, pero los remanentes que quedaron pudieron utilizarse para otras actividades, previa solicitud al órgano competente, agilizar, simplificar las convocatorias de subvenciones a clubes, a federaciones, y no puede pasar que se produzcan pagos tardíos, incluso con la temporada concluida o que ni siquiera se sepa cuánto dinero se va a recibir.

Nosotros trabajamos con el sistema de convenios cuando dirigimos el Instituto Navarro de Deporte y Juventud. Entendíamos que era más adecuado y más asequible en este momento.

Apuestan en su acuerdo programático por limitar el dinero público que reciben los proyectos deportivos de élite, pero luego en su exposición hablaba de apoyar a la Fundación Miguel Induráin. Me gustaría que aclarara si sí o si no. Nosotros sí que estamos por apoyar. Los dos últimos años la Fundación Miguel Induráin ha sufrido un recorte presupuestario de tal calibre que prácticamente se está sustentando con dinero privado. Y entendemos que hace una

función: becas a deportistas navarros que no pueden llegar al ADO pero que hacen una función deportiva de modelo y de ejemplo en la Comunidad que son interesantes y absolutamente estimables.

Ha hecho alguna alusión a garantizar una distribución de porcentajes del presupuesto del Gobierno de Navarra referente a deporte. Para nosotros, lo importante es saber qué quiere el Gobierno de Navarra del deporte. Deporte puede estar en cualquier consejería, pero sabiendo el dinero que se necesita exactamente y no pendular, y es fundamental un abordaje transversal.

En el acuerdo programático –no se lo he oído a usted– apuestan por la gestión pública de las actividades y las instalaciones deportivas, una cosa que a mí me ha llamado la atención en el análisis. Nosotros no somos tan concluyentes, nosotros no entendemos muy bien esto. En la Comunidad Autónoma Vasca, a pesar de anunciarlo, no han recuperado mucha gestión de instalaciones públicas. Lo digo por los partidos que sustentan su Gobierno.

Se utiliza la gestión pública, pero tampoco ocurre nada con la externalización, es decir, hay que tener en cuenta que los técnicos tienen una formación y las modas, los deportes, las instalaciones evolucionan y eso exige una actualización continua. Esto te lo puede facilitar la externalización, y no tanto la organización.

Osasuna. Permitir la cesión de las instalaciones a otras entidades, debiendo autorizar el Instituto Navarro de Deporte y Juventud el plan de actividades y las tasas, eso lo tenemos muy claro. Nosotros queremos que Osasuna cumpla con Hacienda, por eso apoyamos una ley que garantizara que el patrimonio quedaba a manos de la Comunidad, además de exigir auditorías y, por supuesto, exigir el pago de la deuda pendiente.

Creo que queda solucionada la demanda de la Federación de Rugby, y que las instalaciones de Osasuna no pueden quedar para un uso exclusivo de Osasuna, porque, además, la ley dice expresamente que el Gobierno de Navarra se reserva un derecho preferente para promover actividades deportivas, educativas o culturales en las fincas transmitidas, que se genera de acuerdo por la instancia competente, obviamente, con diálogo con el club, que tiene clubes convenidos y una actividad muy relevante para la sociedad.

También tienen en el acuerdo programático impulsar el Consejo Navarro del Deporte. Hay que apoyar y, sobre todo, dotar de contenido y actividad real.

SRA. PRESIDENTA: Jimeno jauna, bukatu behar duzu.

SR. GIMENO GURPEGUI: Muchas gracias, Presidenta. Acabo ya. Voy a ir a tres cuestiones de Juventud por no dejar cojo mi discurso, si me lo permite la Presidenta. Tendría muchas cosas, pero habla de impulsar el Observatorio de la Juventud con un área específica de emancipación –eso ya lo ha anticipado antes–, que luego le llaman Observatorio de la Juventud, pero para hacer un diagnóstico con mesas técnicas, que hay un maremágnum que no entendemos muy bien. El Consejo Navarro de la Juventud está para algo, y no entendemos tal profusión de órganos consultivos y diagnósticos que se acumulan en el acuerdo programático.

Hablan de un diagnóstico del Consejo Navarro de la Juventud, modificar para adaptarlo a la nueva realidad. Desconocemos qué se quiere modificar en el acuerdo programático. En los últimos años se ha despolitizado el Consejo. Yo se lo advierto, ahí vamos a ser muy inflexibles. En los últimos años se ha despolitizado el Consejo, y si lo que se quiere es tener un control político del Consejo, ahí los y las socialistas no vamos a estar. Se lo advierto, porque no me parece que sea...

Y ha hablado usted de ceder espacios públicos para la creación, el encuentro, el emprendimiento, destinados a la juventud, modelos de cogestión...

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fernández de Garaialde y Lazkano Sala): Gimeno jauna, estoy siendo muy generosa, me ha dicho un minuto o dos para alargarse, pero ya se está alargando demasiado. Así que le ruego que termine.

SR. GIMENO GURPEGUI: Bueno, pues que nos explique cómo van a ser los espacios autogestionados porque todos sabemos en qué se convierten los espacios autogestionados en esta Comunidad con mucha facilidad. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fernández de Garaialde y Lazkano Sala): Eskerrik asko zuri. Eta UPNren aldetik, Altuna andrea, zurea da hitza.

SRA. ALTUNA OCHOTORENA: Mila esker, presidente andrea, eta mila esker ere, Ana Herrera andrea, zure departamentuak hurrengo lau urteetarako dituen ideia eta helburu nagusiak hona azaltzera etortzeagatik. Mila esker ere zure taldeari.

Gracias, decía, a la Consejera de Cultura, Deporte y Juventud, Ana Herrera, por explicar a este Parlamento y a esta Comisión concretamente las líneas generales de su programa para los próximos cuatro años.

Decía al inicio de su intervención que venía con el objetivo de hacer algo más que una declaración de intenciones, y he de reconocerle que he echado en falta alguna concreción más, sobre todo en aspectos importantes. Por ejemplo, en la financiación de la Orquesta Sinfónica de Navarra, usted ha hablado de análisis exhaustivo de su situación, pero no ha concretado las ideas en las que están pensando. Ha hablado también de concesión de ayudas, de subvenciones, pero nos falta mayor concreción acerca de si va a cambiar el sistema, si va a ser un sistema nominativo, si van a apostar por un concurso público para premiar proyectos para incentivar también a la gente a que se esmere y pueda presentar proyectos que para el departamento puedan ser interesantes y también para la sociedad navarra.

No hemos hablado mucho de financiación, de dónde van a conseguir esos recursos. Nos consta, más después de escucharle, que hay muchas acciones y no sabemos de dónde se van a coger esos recursos económicos, habida cuenta de que hay un límite. Si pudiera también concretarnos en ese aspecto nos gustaría.

Ha hablado del INAAC, habla de total abandono de su archivo fílmico, pero no dice qué va a hacer su departamento para poder solucionarlo. La voluntad es buena, pero voluntad podemos tener todos y nos gustaría tener más concreción.

Habla de los incentivos fiscales que ha habido para la promoción de rodaje aquí en Navarra. Reconoce, y me alegro, que esta política ha tenido beneficios a la hora de incrementar la actividad de la Navarra Film Commission, pero no nos dice si van a mantener esos incentivos fiscales o no.

Y sobre el museo etnológico, habla de dar solución, sí, pero cómo y qué solución, porque todas las soluciones buscamos, otra cosa es que las encontremos.

Al margen de esa cuestión, me gustaría también hablar de una cuestión estructural, porque en su intervención apenas ha habido una mención muy breve al turismo para hablar de colaboración. Sin embargo, en este grupo parlamentario consideramos que cultura es compartir, que no es un charco cerrado, perdido en el monte, sino que es una cuestión que tenemos que compartir con el mundo, que la cultura se mantiene viviéndola y mostrándosela a los demás.

Así también lo reconocen, por ejemplo, la Carta Cultural Iberoamericana de 2006, también la Unesco en su Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales en París, en el año 2010, y como consideramos que la cultura es intercambio, un intercambio entre navarros, también consideramos que es entre navarros y no navarros, es decir, entre navarros y turistas llegados de otras comunidades y de otros países. Y por eso debo decirle, Consejera, que lamentamos no tener un departamento que reúna las políticas de cultura y turismo. Con esa ruptura, la cultura en Navarra, sin duda, va a perder proyección nacional e internacional, y también va a ser malo para el sector turístico.

Ustedes han preferido romper ese binomio, han preferido restar visibilidad al sector turístico, y ahora lo vemos relegado en una consejería que parece un cajón de sastre que aún muchos contenidos, se habla de empleo, presupuesto, banca pública, comercio, y finalmente también de turismo, y en él se reconoce la importancia que debe tener la cultura.

Habla usted, por tanto, brevemente de esa colaboración, pero nos gustaría que tuviera una mayor presencia. No hay que olvidar, además, que la unión bajo un único departamento tanto del turismo como de la cultura fue y ha sido siempre una aspiración del sector turístico, y también del cultural, una reivindicación que ya se atendió y que ha dado, además, grandes beneficios, no solo a la imagen de Navarra, sino también a los más de veintiocho mil empleos que genera el turismo aquí en la Comunidad Foral de Navarra, un sector además que representa más del 5 por ciento del PIB navarro.

Insisto, ustedes mismos reconocen en el acuerdo programático la importancia de la cultura como motor de desarrollo socioeconómico en todo el territorio, pero desaprovechan, entendemos, la oportunidad de ligar las políticas culturales a un sector económico tan importante como el sector turístico.

Esta ruptura de la unión entre turismo y cultura es, por tanto, entendemos, mala para el turismo y mala también para la cultura, y por eso le instamos a reconsiderar esa decisión y que puedan unir el turismo y la cultura en un solo departamento.

Kulturak partekatzeko zentzua du, bide berriak aurkitzeko joera bikaina. Gizakiak egiten duen bezala, elkarrekin bizi, komunikatu, esperientziak partekatu, bizitzaren bidaia horretan

norberaren nortasuna aberasteko. Atzerritarrekin duten kontaktu bakarra Nafartar askok Nafarroan, hemen bertan, izango dute bakarrik, hemendik inoiz ez direlako atera edo ezin izango direlako atera.

[El sentido de la cultura es compartir, encontrar nuevos caminos. Tal y como hace el ser humano, convivir con los demás, comunicarse, compartir experiencias, para, a través de ese periplo vital, enriquecer nuestra identidad personal. El único contacto que muchos navarros tienen con los extranjeros tiene lugar aquí mismo, en Navarra, porque o nunca han salido de aquí o nunca podrán salir].

Kultura eta turismoa elkarrekin egoteko eskaera ezaguna da bi sektore hauetan. Eta erantzun paregabeak ekarri dizkigu elkartasun horrek, bai Nafarroaren markari, bai haren irudiari eta bai sektore turistikoari ere, 28.000 lanpostu horiek erakusten duten bezala. Horregatik, parlamentu-talde honetan uste dugu turismoa eta kultura bereizteko erabaki hori bai nafar kulturarentzat, bai nafar sektore turistikorako, txarra izango dela, eta dei egiten dizuegu erabaki hori berriz pentsatzeko, bi departamentu horiek elkarrekin jar ditzazuen.

[Es conocida la demanda de estos dos sectores para que la cultura y el turismo estén juntos. Y esa unión ha dado buenos frutos, tanto para la marca "Navarra", como para su imagen y para el sector turístico, tal y como reflejan esos 28.000 puestos de trabajo. Por ello, este Grupo Parlamentario cree que la decisión de separar turismo y cultura será perjudicial para la cultura navarra y para su sector turístico, y les solicitamos que recapaciten y sitúen esos dos sectores juntos dentro del mismo Departamento].

Una cultura, la navarra, que tiene riesgo de perder, decía, esa proyección, y que la va a perder más, si cabe, porque este Gobierno no solo no apuesta por apoyar un premio como el Príncipe de Viana, sino que todo apunta a que se puede eliminar. Me ha llamado la atención que en su discurso no ha habido ninguna mención al Premio Príncipe de Viana, de cultura, y hay silencios en este caso que preocupan.

La incomodidad que les puede generar la presencia de la Casa Real es suficiente argumento quizá para ustedes para acabar con uno de los actos culturales de nuestra Comunidad que más proyección nacional e internacional tiene, precisamente por esa presencia, la de la Casa Real. ¿Se imaginan ustedes que el Principado de Asturias se plantee la eliminación del Príncipe de Asturias, con el mismo nombre? A mí se me hace difícil.

Solo el año pasado estaban acreditados un centenar de periodistas en este acto, un acto, además, que sirve para premiar y dar publicidad a nuestros artistas, artistas navarros, surgidos de aquí, que son de aquí y que son nuestros, que son un patrimonio cultural que debemos mostrarle al mundo. Un premio plural que ha galardonado a gente muy diversa, desde el pintor Antonio López García hasta el historiador y dominico Tarsicio de Azcona, pasando por el filósofo Daniel Innerarity, que, por cierto, ha sido noticia estos días por ir posiblemente en las listas de un grupo que no es muy afín al que ha estado en el Gobierno en las últimas legislaturas.

¿Cómo pretenden compensar esa pérdida de proyección? Me gustaría que pudiera también indicarnos esta cuestión.

Coincido con el compañero señor Gimeno cuando destaca que a la hora de hablar de esa colaboración con el sector educativo de generar un proyecto con la Federación de Ikastolas y Nafarroako Ikastolen Elkartea, para fomentar ese conocimiento de nuestro patrimonio histórico, no entendemos por qué no se extiende a toda la red pública. Es más, creemos que no se debería ampliar a esa red pública, sino que debería partir de esa red pública para que todos los alumnos tengan ese acceso a conocer el patrimonio histórico de Navarra.

Sobre el deporte, he de reconocer que también nos hemos llevado una sorpresa al leer el acuerdo programático porque a lo largo del texto son varias las alusiones que se hacen en favor de la igualdad entre hombres y mujeres y, sin embargo, no se hace mención en ningún momento, tampoco en el apartado de igualdad, a fomentar esa igualdad o ese impulso, por ejemplo, del deporte femenino, un aspecto importante habida cuenta de que, además, las tasas de abandono por parte de las mujeres son superiores aquí en Navarra que las que se recogen en los países europeos, entre otros datos. Abandonan antes aquí la práctica del deporte que en otros países europeos. Creo que tenemos un reto importante en ese sentido, y vaya por delante que este grupo parlamentario y yo, además, como practicante de deporte, nos involucramos en este sentido.

Nioen bezala, akordio programatikoa zehaztu gabe utzi baduzue ere, parlamentu-talde honek uste du kirol alorrean erronka handia dugula emakumeen eta gizonen arteko berdintasuna lortzeko, are gehiago Europako beste estatu askorekin alderatzen baldin badugu, Nafarroan emakumeek kirol egiteari askoz lehenago uzten baitiote.

[Tal y como decía, aunque no lo han concretado ustedes en el acuerdo programático, este Grupo Parlamentario piensa que tenemos un enorme reto por delante para conseguir la igualdad de mujeres y hombres en materia deportiva, más incluso si nos comparamos con otros muchos estados de Europa, ya que el abandono de la práctica deportiva por parte de las mujeres es más precoz en Navarra].

Sobre deporte le pediría también alguna concreción mayor. Nos gustaría saber en qué medidas está pensando el Gobierno para apoyar el deporte base en Navarra. No hay que olvidar que el deporte actúa en muchos casos como excelente ejercicio de educación en valores como la deportividad, el respeto al contrario, el saber ganar o perder, el juego en equipo y el sentido de equipo por encima de individualidades. Algunos de ellos, no todos, obviamente, pero sí algunos de ellos, llegarán a vivir de la práctica del deporte y defenderán algunas de las camisetas de nuestros clubes de primer nivel que existen, como digo, en la Comunidad Foral de Navarra, tanto fútbol como fútbol-sala, balonmano, baloncesto y otros muchos deportes. ¿Qué política, por tanto, deportiva va a llevar a cabo el Gobierno de Navarra con los clubes de primer nivel o los que juegan también en categoría nacional? Me gustaría conocer más detalles en este aspecto.

Por ir cerrando, hablaré de la Subdirección de Juventud. Me alegro de que el Gobierno esté planteándose y pensando ya en ese segundo Plan Foral de Juventud 2016-2019, habida cuenta de que el primer Plan Foral de Juventud está a punto de terminarse.

Me centraré principalmente en las subvenciones, en los recursos económicos. La voluntad es de hacer muchas actividades, aumentar el presupuesto, y tememos que eso pueda quedarse

en una mera voluntad y deseo, porque hemos podido escuchar también al Consejero de Hacienda, Mikel Aramburu, que ha dicho que no va a tocar el techo de gasto, y acometer todas esas subidas de gasto se nos hace difícil de entender.

Ikusi eta entzun ahal izan dugun bezala, ugari dira betebeharrak, bai eta eginbeharrak eta erronkak ere, hurrengo lau urteetarako. Parlamentu-talde honek nafarrantzat onak izango diren akordioetara iristeko gogoia eta borondatea du, baina baita gertutik gobernuak ezarriko duen politika aztertzeke ere.

[Tal y como hemos podido ver y escuchar, son mucha las obligaciones y los retos para los próximos cuatro años. Este Grupo Parlamentario desea y tiene voluntad de llegar a acuerdos que sean buenos para los navarros, pero también de seguir de cerca la política que haga el Gobierno].

Esperemos ver cómo se ponen en práctica todas las acciones y las voluntades que se han puesto aquí sobre la mesa y nos veremos seguramente en próximas convocatorias. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fernández de Garaialde y Lazkano Sala): Eskerrik asko zuri, Altuna andrea, eta Geroa Bai aldetik, Satrústegui andrea, zurea da hitza.

SRA. SATRÚSTEGUI MARTURET: Agradezco el buenísimo trabajo que han realizado en estos dos meses porque el tema lo han encontrado muy desestructurado. Aquí se dice que parece que todo son estudios, estudios y estudios, pero es que, desde luego, para estructurar un área tan compleja y tan importante para la sociedad como esta, me parece que estudios no sobran, sino que faltan.

Nos han transmitido, o yo por lo menos lo he creído leer entre líneas, una capacidad de trabajo y humana, que creo que para el tema de cultura, deporte y juventud es básica. Yo lo he recibido.

Como cimiento del acuerdo, tenemos un desarrollo cultural, que es el que nos dará prosperidad y, por otro lado, tenemos que conseguir el rescate del espíritu, la cultura como elemento del espíritu, que se traduzca en ciudadanos libres culturalmente y con espíritu crítico, que repercuta en una mejor convivencia y una sociedad rica y plural.

Estoy convencida, escuchándoles, de que vamos a contar con transparencia en la gestión, algo muy importante para poder trabajar todos juntos, una unión entre todos los sectores culturales, algo que también ha resultado muy difícil estos años.

En la exposición se detecta un alto grado de descoordinación que, bueno, yo creo que si conseguimos reorganizarlo bien nos ayudará, y mucho, para conseguir las metas que tenemos todos, que seamos culturalmente por lo menos dignos, porque la cultura en Navarra está últimamente en el aire.

Para ello, tenemos que dotarla de un presupuesto digno, crear un Consejo Navarro de Cultura, que sí que lo tenemos reflejado –por alusiones–, pero lo tenemos que adecuar al tiempo, que por un lado aglutine la cultura popular, pero, por otro lado, la contemporánea, donde

prototipos e innovación tengan una puerta abierta, promocionar la cultura entre todos y todas para abrir fronteras, proximidad, apoyo, promoción de cursos y talleres.

Voy a citar unas palabras de Freire, que decía que la cultura es el muñeco de barro hecho por los artistas de un pueblo, así como la obra de un escultor, de un gran mítico o de un pensador, poesía realizada por poetas letrados como la contenida en un cancionero popular.

Con todos ellos tenemos que contar para hacer una base fuerte, y la cultura es la suma de todas las formas y modos de pensamiento.

Como medidas recogidas, un laboratorio de la cultura y arte contemporáneo, revisar la ley del mecenazgo, que garantice la igualdad de condiciones, revisión también de convenios con entidades artísticas y culturales. Una ley foral de derechos culturales, conservación y promoción de nuestro patrimonio artístico.

Bibliotecas. Por lo que he deducido de su intervención, hemos visto que las bibliotecas están saliendo básicamente por el personal tan válido que hay. La primera acción sería dignificar el trabajo de todos estos profesionales.

Luego, cada biblioteca, según su distribución geográfica o condición, debe estar dotada de recursos económicos para adaptarse a sus necesidades. Está claro que se necesita una urgente reestructuración y coordinación.

En programas como animación a la lectura entre niños y niñas no nos deberíamos relajar, porque son temas muy importantes. No hay una riqueza más exquisita que un niño o una niña que crezca en la lectura.

La dispersión de los museos, no puede trabajar cada uno por independiente. Conseguir que los museos sean un centro vivo, dinámico, placentero y vinculado a la sociedad y a su tiempo.

No podemos consentir que el euskera sea invisible en un museo como el Museo de Navarra, fruto de una política exclusiva de la actual dirección.

Un museo etnológico, el de Julio Baroja, cuesta doce mil euros mensuales de alquiler y está en un polígono industrial. Esperemos que sea provisional y no para siempre. Tenemos museo, sí, pero sin vista exterior.

Un museo como el de Oteiza tiene una gran subvención del Gobierno de Navarra y los trabajadores llevan una temporada bastante alta en una situación nada agradable para seguir manteniendo su trabajo.

Hablamos también de acciones culturales, cultura científica y robótica, y difusión del patrimonio.

En definitiva, debemos ser ambiciosos y conseguir una cultura con una gran estabilidad para que cada uno de los niños y niñas, jóvenes, mujeres y hombres de esta Comunidad vivan una cultura digna, abierta y fuerte.

En el tema de deporte y juventud podríamos poner otra frase bonita, pero, desgraciadamente, aquí no cabe más que empezar con cifras y, desde luego, nada buenas. Pero, bueno, como los

datos ya se han dado, voy a obviar un poco el 70 por ciento, el 40 por ciento. Lo que sí que han transmitido, y me preocupa, es el liderazgo, que parece que esto está muy desestructurado, pero, bueno.

Tenemos que ser capaces de desarrollar una política para conseguir jóvenes autónomos y capacitados, con transversalidad, para que sean una fuente de acción en el Gobierno, creando de esta forma su propia identidad. Nuestra obligación es facilitar una estructura institucional, un diagnóstico actual, restablecer y mejorar ayudas, crear mesas técnicas de juventud, adaptación del Consejo de la Juventud de Navarra, favoreciendo el asociacionismo activo.

Programas de formación al fomento del emprendimiento y cooperativismo, I+D+I y trabajar para conseguir un relevo generacional en el ámbito rural, con ayudas para mantener explotaciones agrarias y ganaderas.

Un gran reto de esta legislatura sería provocar la vuelta de todos aquellos a los que el futuro, bueno, el futuro o el presente, les cerró las puertas en Navarra.

Repasaremos también –yo creo que lo han comentado– las condiciones de becarios y becarias para que tengan un poco más de dignidad en el trabajo.

Todos los programas que se demoren pero con continuidad: educación sexual, estilos de vida saludables, prevención de violencia de género y drogodependencia.

Veo que las federaciones sí que estaban demorando una comunicación muy importante, y las tendremos que tener en cuenta.

En infraestructuras, también me parece muy justo que estos espacios públicos que tenemos en Navarra hayan sufrido semejante desastre, porque al final ha sido un desastre, que ahora nos toque a nosotros levantar, pero lo haremos.

En cuanto al Navarra Arena, como yo creo que ya está todo dicho, con datos, lo dejaremos porque bastante tienen, bastante han hecho en dos meses; lo cogeremos a su debido tiempo.

Les agradezco otra vez el trabajo realizado, tenemos mucho que hacer, mucho trabajo. Aquí estamos, por supuesto, y vamos a mirar con optimismo e ilusión al cambio este que nos están reclamando y que vemos tan necesario en un área como la cultura, el deporte y la juventud. Consolidar la base de nuestra sociedad, que no es otra que esta rica Comisión que estamos tratando hoy. Eskerrik asko eta zorte on.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fernández de Garaialde y Lazkano Sala): Eskerrik asko zuri, Satrústegui andrea. EH Bilduren aldetik, Aranoa andrea, zurea da hitza.

SRA. ARANOA ASTIGARRAGA: Mila esker, Presidente anderea. Egun on guztioi. Ongi etorri, kontseilari anderea eta bere taldea. Se ha hablado ya mucho, se ha dicho casi todo, y la Consejera, por cierto, mila esker, emandako azalpen guztiengatik, se ha explayado en las tres áreas, en Cultura, en Deporte y en Juventud, pero más que hablar ahora y concretar, que me imagino que tendremos tiempo de hablar largo y tendido de cada una de estas áreas y de cada propuesta a lo largo de la legislatura, me gustaría incidir en la actitud que subyace detrás de las propuestas de la Consejera, que me ha gustado. Me ha gustado que incida en métodos de

trabajo diferentes, me ha gustado el principio de participación, que son los principios extensibles a todas las áreas, participación y transparencia, eso me ha gustado.

Pero me ha gustado también el tercer principio, que es el del liderazgo de la Administración. Me parece importantísimo, me parece importante que la Administración recupere su papel como garante de los derechos culturales, los derechos juveniles, los derechos deportivos. Este papel de liderazgo de la Administración lo ha ido perdiendo paralelamente a la pérdida de presupuesto, conforme iba mermando el presupuesto de Cultura, que ha quedado reducido a un 0,6 por ciento del presupuesto general; también ha dejado, porque esa es la palabra, ha abandonado las políticas culturales, las políticas juveniles y las deportivas. Con lo cual me parece un buen punto de partida.

La verdad es que en Cultura está todo por hacer en nuestra Comunidad. Desgraciadamente, está todo por hacer y tiene usted, señora Consejera, una tarea ardua por delante en la que espero que cuente con la colaboración de todas y todos los aquí presentes, empezando por dotar al sector cultural de una dignidad presupuestaria mínima para poder hacer algo que hoy en día no tenemos.

Lo mismo aplico a Deporte y a Cultura, porque hay algunas cosas transversales, pero, bueno, me ha gustado oírle hablar de modelos proactivos. Eso necesitamos en todas las áreas, modelos proactivos. Me ha gustado oírle hablar de cultura popular y de cultura contemporánea, porque todo eso es nuevo en este Parlamento, lo digo para los que no estaban aquí. Aquí se hablaba de cultura y normalmente la cultura se limitaba a monasterios, palacios y poco más.

Me ha gustado también oír hablar de planes de trabajo permanentes con las entidades locales. Importantísimo, porque nosotras, nosotros creemos en la cultura de cercanía, además de la cultura oficial, y las entidades locales son quienes más cerca del ciudadano están.

Me han gustado también los planes de trabajo permanentes con fundaciones artísticas y culturales, que son necesarias, y revitalizar un sector que está abandonado, dejado, como decíamos antes.

Me ha gustado también hablar de trabajo en red, importantísimo hoy en día, y también habíamos perdido liderazgo en ese sentido.

La oferta cultural en euskera, por supuesto, necesaria, imprescindible, pero también, además de oferta, creación en euskera. Hasta ahora, un sector absolutamente marginado desde las instituciones, desde el Gobierno de UPN.

Pasamos ya a los temas de los que ha ido hablando concretamente, aunque, como he dicho, lo voy a hacer a vuelo de pájaro, porque vamos a tener tiempo para hablar de todo esto en profundidad.

¿Bibliotecas? Las bibliotecas no han sido la excepción, han sufrido el abandono y la desidia de las políticas culturales de UPN, y creo que hay que revitalizar y que hay que actualizar recursos materiales y humanos, porque las bibliotecas pueden y deben, deberían ser un motor de vida cultural muy cercano a la ciudadanía.

Los museos en Nafarroa tienen problemas endémicos, muchos de ellos viven prácticamente cerrados en sí mismos con muy poquita proyección e incidencia social.

También me ha gustado oírle hablar de artistas emergentes y nuevos lenguajes creativos, que esto lo uno a juventud. Es una muy buena idea abrir el espacio de Huarte a artistas emergentes y a nuevos lenguajes creativos imprescindibles porque hoy en día no hay ni un espacio público que cubra estas necesidades.

En Acción Cultural también me parece importantísima la revisión de convocatorias de ayudas, algunas con carácter plurianual. Es necesario porque la misma actividad de algunas entidades así lo demanda. Hay que revisar la Orquesta Sinfónica de Navarra, hay que estudiar, hay que ver cómo se llega a que tenga una financiación y una estabilidad necesarias para llevar adelante sus programas.

Por supuesto que yo no venía aquí hoy pretendiendo que en la primera sesión trajera las soluciones a todos los problemas que hay, eso es un poco infantil, o no sé cómo llamarlo, pero, bueno, es normal, llevan muy poco tiempo, el sector cultural estaba absolutamente abandonado y, como he dicho, está todo, absolutamente todo por hacer.

Ya sabemos lo que hizo el Gobierno de UPN con el INAAC. Fue una pena, y lo que sí quisiera es que no se perdiera, no sé si recuperar el INAAC será posible, pero que todo ese trabajo tan importante por las artes visuales no solo de conservación, de proyección, no se perdiera sería muy importante.

¿Patrimonio? Por supuesto, me parece imprescindible la colaboración con entidades locales en todo, pero en patrimonio especialmente.

Al hilo de patrimonio, me parece muy interesante que ha nombrado usted la ley de derechos culturales. Es una asignatura pendiente que tenemos en Nafarroa, otra más, y yo aquí, en su intervención, la uno con patrimonio, pero creo que la ley de derechos culturales debe ser amplia y dando cabida a todos los ámbitos de la cultura, que son muchos, muchísimos.

Hablando de patrimonio, también me ha parecido interesante su aportación de incorporar bienes arquitectónicos del siglo XX. Como he dicho antes, parecía que patrimonio era solo las piedras, y no es así. Bienes arquitectónicos del siglo XX, pero también bienes materiales e inmateriales, el patrimonio inmaterial. Tenemos un riquísimo patrimonio material e inmaterial. Pero también en arquitectura popular rural; tenemos exponentes fantásticos de nuestra arquitectura popular rural y de arquitectura industrial, que también debemos considerar patrimonio porque son nuestra historia cultural.

En Deporte y en Juventud lo mismo, lo primero que hay que hacer es recuperar la dignidad presupuestaria, porque sin eso no podemos hacer nada, no podemos avanzar en nada, y me parece muy interesante su planteamiento de comunicación continua con entidades, federaciones, que parece que ya se han reunido con más de treinta, eso me parece importantísimo.

La participación que garantiza la transparencia, porque sin participación no hay transparencia, debe ser la marca en todas las áreas, pero en esta especialmente.

En Juventud, hay que trabajar junto con Educación, Salud. En realidad, Juventud es un área transversal, porque también tiene que ver con Políticas Sociales, Vivienda, Empleo. Juventud lo abarca todo, y no podemos ceñirlo solo a esta Comisión, pero, bueno, es así como vamos a trabajar.

Yo no estoy de acuerdo con lo que se dijo anteriormente de que es un error haber sacado el turismo de esta Comisión. Creo que el turismo está mejor en un área de desarrollo económico que en un área de cultura. El turismo abarca muchas otras facetas, no solo la cultural, también la cultural, porque Turismo también tiene esa característica de transversalidad, como la tiene Juventud y como la tiene Cultura y como la tienen un montón de cosas, pero creo que es mucho más correcto incluirlo en un departamento de desarrollo económico, que es su característica principal, que en el Departamento de Cultura.

Nada más. Nosotras, desde Euskal Herria Bildu, vamos a realizar un trabajo serio, un trabajo de colaboración, un trabajo constructivo con el Gobierno, pero a la vez, como le dije al Consejero de Educación, un trabajo expectante y vigilante, porque tenemos un acuerdo programático ambicioso y queremos que se cumpla, y ahí estaremos. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fernández de Garaialde y Lazkano Sala): Eskerrik asko zuri, Aranoa andrea. Eta Ahal Dugu-Podemosen aldetik, Couso jauna, zurea da hitza.

SR. COUSO CHAMARRO: Hola, buenos días, señora Consejera y equipo. Nosotros, las y los integrantes de Podemos, hemos llegado recientemente a la política desde ámbitos de la política o del sindicalismo y de las luchas sociales, en los que el lenguaje que principalmente se habla es el de los hechos. Por tanto, nosotros no nos vamos a extender en discursos, no vamos a hacer aquí alocuciones floridas con exposiciones retóricas donde reivindicarnos como oradores ni vamos a profundizar en detalles que en este momento no vienen a cuento sobre las cuestiones específicas del departamento en una reunión en la que se hace un planteamiento de las políticas generales de la consejería. Eso lo dejaremos para cuando toque, porque la verdad es que en estos días nosotros, con este tipo de actuaciones que estamos viendo, nos estamos aburriendo bastante y estamos teniendo una sensación de pérdida de tiempo importante. No estamos acostumbrados a eso. Así que nos vamos a centrar en un par de cositas.

Le vamos a decir que sí que entendemos que toda la exposición que han hecho ustedes está en concordancia con lo que es el acuerdo programático que hemos firmado las cuatro fuerzas que en este momento hemos facilitado el cambio en Navarra. Por tanto, a eso nada tengo que decir, y espero que usted también practique el lenguaje de los hechos más que el lenguaje de los discursos y se ajusten un poco a lo que vienen planteando y a lo que está desarrollado en el acuerdo programático.

Sí que le diremos que nosotros hemos manifestado, no solo en esta área, sino en todas, nuestra preocupación por el rescate ciudadano, por esa cuestión que se plantea, por ejemplo, en el segundo estudio sobre la pobreza y la exclusión social en Navarra que ha elaborado la cátedra Ciparaiis, que habla de cien mil personas en pobreza relativa y treinta mil personas en pobreza severa en Navarra, porque esas personas precisamente en esa situación se han visto más alejadas que nunca de los ámbitos culturales y de los deportivos, por no poder hacer

frente a la situación que supone su propia satisfacción de las necesidades vitales. Entonces, cuando las cosas son así, uno donde primero repercute quizás sea en estas otras áreas.

En ese sentido, nosotros sí que queríamos plantearles que quizá habría que pensar en esta gente de cara a que en adelante tuvieran una mayor facilidad en los espacios deportivos y culturales, que pudieran disfrutar por lo menos, como consumidores de los eventos deportivos y culturales, de unas tarifas reducidas o gratuitas cuando eso se organice en espacios públicos. Esto lo plantearemos de una forma más formal más adelante. Pero también que se les dé espacio no solo como consumidores sino en su producción, es decir, ya está reflejado en el programa y el planteamiento que hacen ustedes que se va a tener en cuenta no solo el deporte sino también la cultura de base, y hay que buscar formas de darles espacios de autogestión y de autoorganización para que esa producción de la gente que en este momento no puede acceder a los canales oficializados la tengan.

Se encuentran ustedes un departamento que es un páramo, después de veinte años de gestión por parte de quienes no creen ni en lo público ni en lo privado. Era lo normal encontrarse una falta de liderazgo de la Administración Pública y, además, un departamento despresupuestado. Eso es lo que habrá que cambiar, en eso vamos a estar nosotros respaldándoles para que puedan hacer las políticas que han planteado hoy aquí, que están recogidas en el acuerdo programático.

No quiero extenderme más, ya les he dicho al principio que estaremos vigilantes y apoyándoles al mismo tiempo, cediendo ya este turno de intervención, mostrando nuestra solidaridad con los trabajadores del museo de la Fundación Oteiza, que llevan dos años en ERE y tienen auténticos problemas, tienen su futuro laboral en la incertidumbre, y esto es algo en lo que nos tendremos que poner todos para solucionarlo. Nada más. Muchas gracias por la comparecencia.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fernández de Garaialde y Lazkano Sala): Eskerrik asko zuri, Couso jauna. Eta Izquierda-Ezkerraren aldetik, De Simón andrea, zurea da hitza.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Eskerrik asko, Lehendakari andrea. Buenos días a todos y a todas. Muchísimas gracias, señora Consejera, y a todas las personas de su equipo que la acompañan, por estar hoy aquí, y gracias no solo por su intervención sino también por el trabajo tan completo y tan intenso que han realizado en estos dos meses escasos al frente del departamento.

Y le quiero felicitar, además, por esta evaluación tan exhaustiva que han hecho de la situación tanto de la cultura y del deporte como de la juventud en Navarra, que tratándose de áreas tan transversales como son, evidentemente, tienen una gran complicación.

Una evaluación que a nosotros y a nosotras nos parece fundamental. Después de tantos años de un Gobierno monacorde y de una situación tan gris en estos aspectos, particularmente en la cultura, a nosotros y a nosotras nos parece que se requería una evaluación muy, muy, muy detallada de cómo estaba la situación en cada uno de estos tres ámbitos. Por lo tanto, mis felicitaciones.

Por otro lado, aquí no solamente hay un análisis de lo que ha acaecido en estos últimos años y de las consecuencias de las políticas que ha realizado principalmente Unión del Pueblo Navarro, sino que también establece medidas muy concretas para corregirlas, y algunas de ellas que no necesitan financiación, porque hay cuestiones, sobre todo en el ámbito de la cultura, que influyen, las políticas culturales influyen, no voy a decir de manera determinante, pero sí muy importante, en el desarrollo de cualquier sociedad, y en particular de la sociedad navarra, en la medida en que estas políticas culturales promueven, o no, unos valores, actitudes concretas o formas de pensamiento determinadas. Y en este sentido se puede promover la libertad o no, se puede promover la creatividad o no, o a medias, la socialización, la inclusión, el espíritu crítico, el pensamiento crítico abierto y flexible, y un largo etcétera de valores, de actitudes y de formas de pensamiento.

En ese sentido, nos complace todo el espíritu que subyace en el documento que nos ha entregado y en su discurso, ese compromiso de desarrollar estos valores, actitudes y formas de pensamiento de una manera positiva, por lo tanto, estamos satisfechos y satisfechas con su exposición, y también porque hemos encontrado aquí no solamente el espíritu, sino la letra del acuerdo programático.

Hay otra cuestión que quiero destacar y que me parece también muy positiva en relación con las políticas culturales, y es esa intención que acaba de manifestar usted, que además se plasma en las propuestas que hace de proximidad y participación a todos los actores, tanto del desarrollo cultural como de consumidores, permitanme la expresión, de la cultura. Esa promoción de la creación artística, que es un objetivo de su departamento, y también esa facilidad, ese acceso a la población, a la cultura y al disfrute de los recursos culturales en condiciones de igualdad y de accesibilidad, a lo que, además, hacía mención ahora el señor Couso. Eso sí que es importante. En mi opinión, en los últimos años se ha hecho una apuesta mayor de la difusión cultural hacia las élites, que impedía el acceso a la cultura en general, a actos específicos culturales en particular, a una parte muy importante de la población. Por lo tanto, este es un elemento que yo quiero resaltar, porque me parece fundamental.

Respecto al deporte, he visto una apuesta importante por el deporte de base, sobre todo de los menores, y esa dimensión de deporte y salud, que a nosotros y a nosotras nos parece también muy interesante.

Quiero destacar todo lo relativo a la regulación de la formación de esos profesionales o esas personas voluntarias que se dedican a dirigir la práctica deportiva sobre todo de menores, porque eso es fundamental, este trabajo es muy serio, sea desempeñado por voluntarios y voluntarias o sea desempeñado por profesionales, cuyos requisitos de titulación muchas veces no son los adecuados.

Respecto a las infraestructuras, compartimos con usted la necesidad de explotar al máximo todas las infraestructuras deportivas, hay muchas infraestructuras deportivas en Navarra, no solamente en Pamplona, sino en muchísimo municipios, hay muchos polideportivos que no son capaces de gestionar los Ayuntamientos porque, evidentemente, tienen un coste enorme en su mantenimiento, y, en este sentido, esperamos que todo lo que se haga en relación con la reforma de la Administración Local y toda la posibilidad de mancomunar servicios pueda dar solución también a esta cuestión.

Y respecto al pabellón Arena, yo no le voy a pedir una solución inmediata. Después de semejante barbaridad y monstruosidad, no solo por el despilfarro de una obra que es que no tiene ningún sentido, cuando hablaba el portavoz del Partido Socialista del concurso de ideas, es que yo no sé si hay muchas ideas para explotar una infraestructura de estas características en la que caben once mil espectadores y espectadoras. Yo no sé si podríamos llevar allí los partidos de fútbol, teniendo en cuenta, además, este gasto tan enorme. Solamente el mantenimiento de estas instalaciones, aunque no se abran, para el próximo año 2016 son mil doscientos euros diarios, que salen de los bolsillos de cada navarro y cada navarra. Por lo tanto, por parte de Izquierda-Ezkerra, tómense su tiempo, tómense todo el tiempo necesario, todo el que consideren para dar una salida óptima a esta instalación, que yo si pudiera y si fuera posible la vendería, aunque fuera a trozos, pero como no sé si es una posibilidad viable, evidentemente, lo que tendremos que intentar, o lo que yo creo que el Gobierno debería hacer en este sentido, es intentar que nos salga lo menos cara posible y que derrochemos lo menos posible.

Respecto a juventud, qué le voy a decir. Hablaba usted de la pérdida de programas y de actividades, bueno, de financiación, que ha sido en general para todo el departamento, y, evidentemente, con que se recuperaran todos estos programas y alguno más nos daríamos más que por satisfechos.

Esperamos que se desarrolle la ley de juventud.

Y hay una cuestión que también quiero mencionar, no me quiero olvidar, y es la mención que ha hecho a todo lo que tiene que ver con la educación sexual de nuestros jóvenes y nuestras jóvenes, que tiene mucho que ver con el desarrollo de la ley de salud sexual y reproductiva, que tiene que ver muchísimo con la juventud. Y lo mismo le digo con todo lo relativo al desarrollo de la ley de prevención de la violencia de género.

Me olvidaba de lo del Premio Príncipe de Viana. Yo no sé la decisión que tomarán ustedes, desde luego, sí que es verdad que cualquier premio de estas características tiene una difusión mediática nacional e internacional interesante, pero, desde luego, ya saben que nosotros hubiésemos empezado por el cambio de nombre, y de lo que estamos muy satisfechos y muy satisfechas es de que este año no vaya a ser la monarquía quien entregue un premio de estas características en Navarra, se llame como se llame, aunque se siga llamando así.

Y ahora sí que termino deseándole muchísimos éxitos en toda esta trayectoria tan difícil que emprende. Desde luego, nos tendrá, como no puede ser de otra manera, a su lado en todo lo que sea el desarrollo programático y, como siempre, con todo ese espíritu y esa actitud crítica constructiva que nos corresponde mantener como representantes de la ciudadanía en este Parlamento. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fernández de Garaialde y Lazkano Sala): Eskerrik asko zuri, De Simón andrea. Y ahora, si les parece, haremos un receso de diez minutos para que la señora Consejera, junto con el equipo que la acompaña, pueda organizar y ordenar las respuestas a las muchísimas preguntas que ustedes le han formulado.

(Se suspende la sesión a las 14 horas y 9 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 14 horas y 20 minutos).

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fernández de Garaialde y Lazkano Sala): Egun on berriro. Batzordearekin jarraituko dugu. Orain kontseilari andreari emango diot hitza egin dizkizuten galderei erantzuteko. Beraz, besterik gabe, zurea da hitza.

SRA. CONSEJERA DE CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD (Sra. Herrera Isasi): Mila esker. En primer lugar, quiero agradecer a todos y a todas sus aportaciones porque todas ellas son bienvenidas y a todas les vamos a prestar atención. No seré capaz seguramente de responder al cien por cien de ellas, porque son muchas. He señalado aquí las que considero más importantes.

En cuanto a lo que señalaba el señor García, del PP, respecto al Consejo de la Juventud... No está, ¿no? ¿Le respondo aunque no esté o paso a otro hasta que esté? De acuerdo.

Señor Gimeno, del PSN, gracias por sus buenas palabras del comienzo, se agradece la oferta del consenso y la colaboración. Preguntaba expresamente por el Consejo Navarro de Cultura. Es cierto que no lo he mencionado de forma expresa, hace usted bien en recordarlo. Estamos a punto de plantear la modificación del Consejo General de Cultura, la incorporación de nuevos miembros, para cumplir con los objetivos con los que se fundó en 1984, que es con el objeto de que sea un órgano asesor participativo, representativo y plural de los sectores culturales de la sociedad. Esa es nuestra intención, nos vamos a poner manos a la obra rápidamente y les comunicaremos su composición en breve.

En cuanto a patrimonio, usted decía, si no me equivoco, que, efectivamente, las intervenciones de patrimonio de los últimos tiempos no eran una referencia de modernidad, que hay que abrir, que hay que difundir. Ponía el ejemplo de la catedral de Vitoria respecto a la de Tudela. Comparto totalmente su visión en este sentido. Lamentablemente, yo no estaba de Consejera cuando se produjo la restauración de Tudela, pero la iniciativa de la catedral de Vitoria me pareció una iniciativa muy interesante, yo misma la visité durante su reconstrucción. Y como ha podido ver en mi exposición, precisamente en el patrimonio vamos a poner todo el foco en abrirlo a la difusión, porque las líneas de conservación ya están totalmente acreditadas por Cultura-Príncipe de Viana, entonces, vamos a abrir esas nuevas vías de difusión del patrimonio.

En cuanto al tema educativo, es verdad que he mencionado solo una experiencia concreta referida a Nafarroako Ikastolen Elkartea. Es porque ha sido iniciativa suya, de la Federación de Ikastolas, que se han dirigido a nosotros recientemente para proponer un programa muy concreto de acceso de los estudiantes a ese patrimonio, y lo hemos puesto en marcha rápidamente, pero es cierto que esto va a ser el primer paso para abrir ese modelo a otros centros, como tiene que ser. Para ello, hablaremos con Educación.

Respecto a la Orquesta Sinfónica de Navarra, efectivamente, esa visión educativa y social que se le debe a la orquesta es la que ellos mismos han manifestado que van a poner en marcha. Nos presentó de primera mano Joaquín Romero, su director-gerente, el plan estratégico que tienen previsto poner en marcha en los próximos cuatro años, y la visión educativa y social es una de sus prioridades. Nosotros también creemos que es importante que la orquesta sinfónica se abra a la sociedad navarra y que potencie esa parte educativa y social.

En cuanto a las infraestructuras, comentaba que solo he mencionado las de Pamplona. Es así porque he hablado de las infraestructuras que gestiona directamente el instituto, que pertenecen al instituto, por ello he mencionado las de Guelbenzu, Larrabide y no he mencionado otras. Sí que he hablado luego de la relación con las entidades locales, de la carencia de convocatorias de ayudas a instalaciones municipales y privadas, y he mencionado que actualmente es preocupante el estado de muchas de ellas y que actualmente tenemos en el instituto veinticuatro solicitudes a las que tenemos que dar curso, y tenemos que acometer ello en breve.

En cuanto al acceso de los clubes a las instalaciones deportivas de la UPNA, estamos en ello. El Director-Gerente del Instituto Navarro de Deporte y Juventud ya estuvo en una primera reunión –ha tenido varias– con la Vicerrectora de Extensión Universitaria. Tenemos previsto reunirnos también con el Consejo Social para valorar esas tasas que tiene la UPNA para poner a disposición de los clubes sus instalaciones.

En cuanto a la relación con las federaciones, que consideran más adecuado el régimen anterior de convenios, etcétera, yo les recuerdo que hubo un informe de la Cámara de Comptos en 2012, que llevó a ese cambio de modelo porque se detectó que en el ámbito del deporte se estaba produciendo una situación que no se producía en otros sectores y que había que funcionar en el marco de la Ley de Subvenciones. La Ley de Subvenciones en 2013 era bastante más rígida de lo que es ahora puesto que se hizo esa modificación, que creo que usted mismo ha mencionado, en diciembre de 2014 para adaptarla a las entidades sin ánimo de lucro. Esa modificación ha sido fundamental para las nuevas convocatorias que se han hecho a partir de esa fecha, y por eso los problemas que hemos tenido con las federaciones vienen precisamente por esa primera convocatoria de 2013. La situación se ha mejorado, pero vamos a seguir trabajando con el marco de la Ley de Subvenciones, y no podemos volver a modelos anteriores.

En cuanto a deportistas de alto rendimiento, tenemos la Fundación Miguel Induráin, tenemos el centro propio del CEIN para atender las necesidades de los deportistas de alto rendimiento.

En cuanto a lo de Osasuna, conforme con lo que ha dicho. Efectivamente, compartimos la visión de que tiene que poner las instalaciones de Tajonar a disposición de los clubes.

En cuanto a Juventud, que hay muchas mesas de trabajo, observatorios y tal, en realidad, lo que es más importante, más que las unidades en sí, es esa nueva política que ya hemos puesto en práctica de acercarnos, reunirnos; esas mesas de trabajo en realidad no son grandes organismos, sino grupos de trabajo en los que la Administración participa junto con los diferentes agentes que intervienen: entidades locales, Consejo Navarro de la Juventud, por supuesto, y no vamos a hacer un control político del Consejo de la Juventud, que ha sido una de las cosas que ha señalado.

De hecho, hemos tenido ya dos reuniones con el Consejo de la Juventud, hemos conocido de primera mano sus necesidades, nos han manifestado su preocupación por el local, la parte del local a la que tienen acceso, que es en la Casa de la Juventud, que tiene unas condiciones que no son muy dignas. Nosotros les vamos a ayudar en la búsqueda de un espacio adecuado para el Consejo Navarro de la Juventud, no vamos a descartar incluso cederles una parte del espacio

del Instituto Navarro de Juventud, que actualmente tiene prácticamente la mitad de su espacio desocupado, y el Consejo Navarro de la Juventud nos ha manifestado la satisfacción por la relación que hemos iniciado con ellos.

En cuanto a los modelos de gestión para la juventud, autogestión y tal, le diré que los centros de autogestión de la juventud corresponde más al ámbito municipal gestionarlos en forma directa que al Gobierno de Navarra. Nosotros haremos una labor de asesoramiento en ese sentido con las entidades locales que nos lo soliciten, y trabajaremos con ellos, pero corresponde más a las entidades locales acometer directamente estos centros de autogestión.

Voy a responder ahora al señor García, que se ha incorporado. Señor García, respecto al Consejo de la Juventud, que era lo primero, creo que decía, acabo de responder lo mismo prácticamente que decía el señor Gimeno.

En cuanto al emprendimiento, el empleo, programas para tener jóvenes autónomos, darles segundas oportunidades, estoy totalmente de acuerdo en que es una labor de este Gobierno hacerlo. Para ello, ya lo he mencionado de forma un poco somera en la exposición, pero comprenderán que con el tiempo que tengo en esta primera comparecencia no puedo abordarlo todo y tampoco podemos dar medidas concretas después de sesenta días de ejercicio del Gobierno, el emprendimiento, el empleo y el acceso de los jóvenes a la vivienda es algo que tenemos que trabajar de primera mano con el Departamento de Desarrollo Económico, y lo vamos a hacer, con el Servicio Navarro de Empleo.

Respecto a Cultura, pedía que le concretara cómo va a ser esa relación con el sector privado y la búsqueda de cualquier tipo de financiación. De hecho, yo creo que en buena parte de mi exposición sobre Cultura he mencionado la búsqueda de otras fuentes de financiación, que creo que es algo que en el Departamento de Cultura, sobre todo en Acción Cultural, no se ha trabajado suficientemente en los últimos años. Yo llevo veinticuatro años trabajando en el Departamento de Cultura y le puedo decir que la búsqueda de ayudas europeas, el trabajo en red con otras Administraciones, la búsqueda de modelos de gestión que faciliten esa búsqueda de nuevos modos de financiación es algo que no se ha trabajado mucho, y es precisamente lo que he intentado transmitirles. Quizá no lo he transmitido de la forma más convincente, pero en el patrimonio también he mencionado de forma expresa los nuevos criterios para la intervención en edificios: vamos a primar que haya modos de cofinanciación, ya sea por parte de particulares, entidades locales, mecenazgo o patrocinio. Ese va a ser uno de los criterios que van a primar las intervenciones en aquellos edificios que no sean de titularidad pública, y, en segundo lugar, que esos edificios en los que intervengamos tengan garantizado un retorno para la sociedad, un uso, una apertura a la sociedad.

En cuanto a su preocupación por que apliquemos intereses partidistas y no contemos con todos, le diré que tenemos el convencimiento, yo la primera y el equipo que me sustenta igual, de respetar la diversidad cultural, de atender a todos. He dicho que vamos a seguir atendiendo a los que ya están atendidos, pero especialmente vamos a poner el foco en aquellos sectores que, en nuestra opinión, estaban desatendidos, con lo cual el respeto a la diversidad cultural va a ser uno de los objetivos de nuestra legislatura.

En cuanto a lo que ha señalado de turismo, le diré que turismo no es un área que esté en mi consejería. Eso no quita para que no nos sigamos relacionando con Turismo, que está en otro departamento, pero no es área que me competa directamente.

Paso a responder a Cristina Altuna, de UPN. Me decía que ha echado de menos concreción. Vuelvo a decir lo mismo. En el poco tiempo que llevamos al frente del departamento nos hemos dedicado fundamentalmente, aparte de a formar al nuevo equipo, a hacer un diagnóstico de la situación. Para ese diagnóstico tengo que decir que hemos contado con el personal de la casa, hemos tenido muchas entrevistas y reuniones con el personal del departamento, y, bueno, esto es lo que hay a día de hoy. Este es el nivel de concreción al que puedo llegar, porque no me gustaría pecar de inventarme medidas concretas que luego no sepa si vamos a poder aplicar. Creo que eso necesita más tiempo y más reflexión.

En cuanto a las ayudas y subvenciones, si vamos a mantener el sistema de libre concurrencia, le diré que sí, con excepciones puntuales, como ha sido el caso hasta ahora, por ejemplo, con la orquesta.

Respecto a los incentivos fiscales al cine, la respuesta también es que sí los vamos a mantener. Es una pregunta que hice al Consejero de Hacienda y Política Financiera. Me dijo que sí, que en la nueva reforma fiscal no van a suprimir esos incentivos fiscales al cine, lo cual es una muy buena noticia para el sector.

Respecto al museo etnológico, efectivamente, tenemos la vocación de buscar una ubicación definitiva en esta legislatura, porque veinte años son muchos años de provisionalidad. Los últimos nueve años de un total estancamiento. Creo que todos ustedes conocen que la situación del actual museo etnológico tiene que ver con la cesión del Monasterio de Irache a Paradores Nacionales, porque en un primer momento la decisión del entonces Departamento de Cultura y Turismo fue ubicar el museo etnográfico en el Monasterio de Irache. Posteriormente, cuando ya estaba allí parte de la colección, en 2003, se decidió ceder el edificio por cincuenta años a Paradores Nacionales, para construir allí el segundo parador de Navarra. Hubo un análisis por parte de Paradores de varias ubicaciones porque se propusieron primero dos ubicaciones en Estella. Después del análisis y negociaciones se descartaron diferentes ubicaciones y entonces se recurrió a esta tercera, que era la tercera de la lista de prioridades para el parador nacional, se recurrió a la del Monasterio de Irache. Y ¿qué ha ocurrido después? Que una vez cedido el monasterio, Paradores Nacionales ha parado totalmente su intervención y no ha hecho nada. Esa es la situación que tenemos actualmente.

Se decidió trasladar toda la colección del museo etnológico a un polígono de Estella. Esa decisión se tomó en su día supongo que por intentar aplicar una medida compensatoria, porque el parador no iba a ir finalmente a Estella. Ahora no tenemos ni parador ni museo, con lo cual en esta legislatura intentaremos, de verdad, buscar la ubicación definitiva para este museo.

Respecto al Premio Príncipe de Viana –yo creo que no es comparable con el premio Príncipe de Asturias–, necesita una revisión en cuanto al premio en sí mismo. Yo creo que los premios con dotación económica –creo que son veinticinco mil euros la dotación económica que este tiene– deberían ir más dirigidos a valores emergentes, que pueden utilizar esa dotación

económica en el desarrollo de su carrera, más que a personas con una trayectoria ya larga, para que estaríamos hablando más de otro tipo de premios, de medallas de honor.

Creo que la proyección nacional e internacional del Premio Príncipe de Viana, no tengo yo tan claro que sea tan grande, y menos que esa proyección nacional e internacional se deba a que sea la monarquía quien entregue el premio. Y, bueno, este es un tema que tendremos que revisar.

En cuanto al deporte, me ha parecido muy interesante su referencia al deporte femenino. Se lo agradezco porque es verdad que no lo he mencionado en mi comparecencia, aunque sí he mencionado que vamos a tratar valores de igualdad, de forma transversal, pero sí es cierto que desde el Instituto de Deporte y Juventud en estos meses se ha tenido contacto con clubes femeninos y que vamos a estar presentes en el apoyo a clubes de élite que hay de deporte femenino.

En cuanto a las prácticas –también lo preguntaba– políticas con clubes de primer nivel, pues continuaremos con el apoyo a los patrocinios deportivos –también se me ha confirmado por parte de Hacienda que se van a mantener las desgravaciones actualmente existentes para patrocinios deportivos– y continuaremos con el apoyo expreso, que ya existe, a todos esos clubes que están en primer nivel.

No sé si me dejo muchas más cosas.

Paso a responder a Consuelo Satrústegui, de Geroa Bai. Gracias por el reconocimiento y gracias por hacer referencia a la percepción de la capacidad de trabajo y humana que hay detrás de mi comparecencia. Se lo agradezco sinceramente.

Hacía también referencia al Consejo Navarro de Cultura. Ya está contestada. Nos ponemos a trabajar en ello de forma inmediata.

Interesante también su aportación respecto a bibliotecas y la creación de programas específicos para los niños, y tomo nota de ello. Creo que se estará haciendo algo concreto de animación a la lectura, pero tomo nota y lo transmito.

Hace referencia a que somos ambiciosos y a la responsabilidad. Efectivamente, yo creo que es nuestro objetivo ser ambiciosos dentro de pisar el terreno, de saber el terreno que pisamos, y somos conscientes de la responsabilidad que tenemos en esta materia.

En cuanto a deporte y juventud, es interesante también lo que ha señalado de no olvidarnos del ámbito rural y del problema que supone el relevo generacional en las zonas rurales. Es cierto que es algo que señala el acuerdo programático y que trabajaremos en Juventud en ese recorrido que vamos a hacer y que hemos dicho que vamos a recorrer por Navarra y que vamos a tener esa relación directa con los Ayuntamientos y entidades locales, es algo que trataremos de forma expresa.

Miren Aranoa, de Bildu, gracias también por las palabras en cuanto a la actitud, a los métodos de trabajo que planteamos. Tomamos nota. Es extensible a todos los grupos su oferta de

colaborar con nosotros para hacer realidad esto que planteamos, lo haremos, contaremos con la colaboración de esta Comisión.

Hacia una referencia expresa a la Fundación INAAC, diciendo: no sé si se podrá recuperar o no, pero que no se pierda el trabajo realizado. Se lo agradezco, y está en mi ánimo no perder el espíritu y el buen trabajo del INAAC. De hecho, como usted sabe, yo trabajé allí los cinco años que duró la fundación, y para mí fue dolorosa su extinción, y precisamente esas políticas que se aplicaron dentro de la fundación INAAC de atención integral al sector del cine es lo que hemos trasladado a esa reorganización del Servicio de Acción Cultural. Yo viví de primera mano que a los sectores creativos es bueno atenderles desde un mismo equipo, que tengan la referencia, y acompañarles, hacer esa labor de acompañamiento en todas las fases de su proceso creativo. Y eso es algo que vamos a aplicar en el Servicio de Acción Cultural.

En cuanto a la ley de derechos culturales, es cierto que solo la he mencionado en el capítulo de patrimonio, pero es una ley que queremos desarrollar en esta legislatura y hará referencia a todos los demás ámbitos.

Comparto con usted que en deporte hay que intentar recuperar la dignidad presupuestaria. Ojalá lo consigamos.

Y, efectivamente, la de Juventud es un área muy transversal que nos va a obligar a trabajar con todos los departamentos del Gobierno, soy consciente de eso, y es un trabajo que va a ser paralelo al trabajo sectorial que se tiene que hacer en el departamento.

En relación con la intervención del señor Couso, gracias también. Tomo nota. Yo también soy más partidaria del lenguaje de los hechos que de la retórica. De hecho, mi perfil es también un perfil técnico, he trabajado desde dentro, y espero poder transmitir eso en mi nueva labor de Consejera.

Interesante lo que comentaba respecto a que tenemos que aplicar medidas para los sectores que están en riesgo de exclusión social, no solo en el acceso al consumo cultural, sino también en la producción. Tomamos nota y adoptaremos medidas expresas al respecto.

También le agradezco su referencia a la situación de los trabajadores de la Fundación Museo Oteiza. Yo he mencionado que queremos rescatarles de su precariedad porque llevan un tiempo en una situación muy delicada con la aplicación de ERE por el descenso de la aportación presupuestaria que ha podido dar el Departamento de Cultura.

Para finalizar, me dirijo a Marisa de Simón. Gracias también por poner el énfasis en decir que, bueno, que no todas las medidas que tomemos tendrán relación con la financiación. Esperemos, por supuesto, recuperar la dignidad presupuestaria que se merece este departamento, y para ello esperamos contar con su colaboración, pero, efectivamente, todas las medidas que vamos a aplicar no pasan por tener más financiación sino por poner en marcha esos nuevos modelos y modos de trabajo y fomentar lo que se decía, el pensamiento crítico, los valores, las actitudes, las formas de pensamiento de forma positiva.

En cuanto a Juventud, efectivamente, vamos a trabajar en el tema de educación sexual y prevención de violencia de género con grupos de trabajo con el Departamento de Salud.

Y respecto al pabellón Arena, usted ha dicho que me tome el tiempo necesario. Efectivamente, quizá he olvidado en mi relación de respuestas al señor Gimeno, que nos ha apremiado a tomar medidas urgentes, que es una infraestructura que nos ha llegado ni siquiera cerrada, es decir, que tenemos que invertir más de cuatro millones solo para tener la posibilidad de abrirla. Ese es un primer problema. Tenemos varios contencioso-administrativos en los tribunales. Vamos a continuar trabajando para ver qué posibilidades de apertura hay, pero no creemos que la precipitación sea algo bueno, y trabajaremos en ello, pero en sesenta días que llevamos al frente del departamento no puedo avanzar ninguna medida concreta. Sí que más que en un concurso de ideas abierto a la ciudadanía pensamos en un diálogo estructurado con los agentes profesionales del ámbito del deporte y la juventud, que pueden aportar ideas. Esa es un poco nuestra idea. Y queremos trabajar mano a mano con la sociedad pública NICDO, que ya tiene experiencia en la gestión de infraestructuras deportivas, y creo que puede aportar mucho. Muchas gracias a todos.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fernández de Garaialde y Lazkano Sala): Muchas gracias a usted, señora Consejera. Muchísimas gracias también al equipo que la acompaña. Por mi parte, desde luego, también les quiero desear suerte. Tenemos un acuerdo de gobierno, pero no creo que sea un trabajo fácil. Como ya le he dicho muchas veces, lo difícil no es imposible, y en ello, evidentemente, nos tendrá. Muchísimas gracias de nuevo. Se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las 14 horas y 45 minutos).